



ESTATAL | 5

Suma SSH a campaña MedSafetyWeek: meta, fomentar la notificación de sospechas de reacciones adversas a medicamentos

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]



ESTATAL | 8

SIPDUS sigue atenta a informes para retiro o rehabilitación de los puentes peatonales: subsecretario Jorge R.

| *Valores: | |
|------------|----------------|
| Moneda | Venta en pesos |
| Dólar (\$) | 17.72 |
| Euro (€) | 18.98 |
| Libra (£) | 21.96 |

*Fuente: Citibanamex.

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
DIRECTOR GENERAL:
Rafael García Garza

JUEVES 30
NOVIEMBRE 2023
AÑO 15 N° 5309 / \$6.00

LA CRÓNICA DE HOY en Hidalgo

www.cronicahidalgo.com

Ahora, las patentes de notarios, bajo la lupa

DIFH, marca ruta para 2024

■ Edda Vite lideró reuniones con sus homólogas y directivos de los SMDIF; resalta apoyo del órgano que dirige Nuria Fernández E. **.4**



Dejaron sin efecto donación de terreno hacia BIRMEX. **.7**

■ Esta acción no es un asunto político y será con base en una revisión exhaustiva, así lo explica jefe del Ejecutivo estatal
■ Indicación para Contraloría y PGJEH es cero impunidad

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Revocarían patentes de notarios públicos ante cualquier irregularidad detectada en su actuar o que no cumplan con sus facultades legales, de acuerdo con el gobernador, Julio Menchaca Salazar, esta revisión no es un asunto político y será con base en una revisión exhaustiva.

A propósito de la reciente detención de la entonces subdirectora del Archivo General de Notarías por el tentativo delito de fraude, el mandatario subrayó que la instrucción para la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJEH) y la Secretaría de Contraloría es indagar todas las anomalías encontradas durante la etapa de entrega-recepción... **.3**



En el marco de la entrega del Premio Hidalgo de Ciencia, Tecnología e Innovación 2023, el gobernador Julio Menchaca Salazar recordó que su administración continuará con el impulso y fortalecimiento de estas áreas.



ESTATAL | 10

Por Día Internacional de las Personas Defensoras de los Derechos Humanos, realizaron en Pachuca foro y ciclo de conferencias; lid

[MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ]



REGIONES | 11

Acuerdan investigación, por casos de acoso, tras manifestación de padres de familia de alumnos de la General 2, de Actopan

[HUGO CARDÓN MARTÍNEZ]

| ESCRIBEN | |
|----------------|-----|
| SAÚL ARELLANO | UNO |
| PEPE GRILLO | DOS |
| MARIELENA HOYO | DOS |

Directorio
LA CRÓNICA DE HOY
en HIDALGO

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
VICEPRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Macari
DIRECTOR GENERAL:
Rafael García Garza

DIRECTOR GENERAL: José Ángel Silva Hidalgo
DIRECTOR EDITORIAL: Andrés Torres Aguirre
EDITORA GENERAL: Daisy Barrios Romero
EDITOR ADJUNTO: Luis Enrique Juárez Guzmán
FOTOGRAFÍA: Aldo Falcón Jiménez
PAGINADORES: Jazmín Falcón Jiménez
Julio Enrique Hoyos León
Alejandro Ortega Betancourt

■ Impreso en LCImpresos S.A. de C.V., ubicación en Calzada Azcapotzalco-La Villa 160, Col. San Marcos, CDMX.
■ Número de Certificado de Reserva, 04-2010-030418300100-101 del Indautor, Dirección de Reservas de Derechos de la SEP.
■ Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido, 14786, de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.
■ El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado sin consentimiento por escrito de los editores.
■ DOMICILIO: Bulevar Valle de San Javier No. 534, interiores 101 y 102, Fraccionamiento Valle de San Javier, CP. 42086
■ SUSCRIPCIONES: 719-7767, 719-3641
cronicahidalgo@hotmail.com

GRILLERÍAS



AFECTACIONES

Nuevamente, la mala infraestructura hídrica en la zona metropolitana de Pachuca "cobró factura" y afectó a la población de estas demarcaciones. Como es costumbre, las lluvias fuertes y constantes registradas por los fenómenos naturales provocaron importantes encharcamientos e inundaciones en varias vialidades, como: la carretera Pachuca-Cd. Sahagún, la Pachuca-Tulancingo y la México-Pachuca, provocando largas filas de automovilistas y unos más que sufrieron daños en sus unidades, sin mencionar a quienes iban a pie.



BRILLANTE IDEA

Tras varios meses que el gobernador Julio Menchaca Salazar inauguró el bulevar La Providencia-Saucillo-San Fernando, en Mineral de la Reforma se les hizo interesante el usar barreras viales para evitar que los conductores que buscan incorporar a esta vialidad, no lo hagan de forma directa y usen el retorno ubicado entre una gasolinera y el C2. Lo interesante en esto fue que no tuvieron la precaución de rellenarlos de arena para que pesaran (como lo especifica el fabricante), por lo que estos aditamentos, literalmente, nadaron calle a bajo por las fuertes corrientes de agua que se desplazaban, en ese momento por la lluvia registrada ayer (29 de noviembre).



Esta columna, así como Arriba y Abajo se basan en trascendidos o hechos sin confirmar que circulan en los corrillos políticos.

arriba



OTONIEL ZENTENO

El titular de Protección Civil de Huejutla hace recomendaciones precisas para que en los diferentes comercios de la demarcación, según el giro de estos, subsanen los temas que pudieran significar un riesgo para dueños y clientes. La premisa es impedir accidentes que terminen en escenarios fatales.

abajo



OMAR BRAVO

Continúa el titular de la Comisión de Agua y Alcantarillado del Municipio de Tepeji del Río con la búsqueda de reflectores y, dicen los que saben, no hay evento donde olvide resaltar su "magnífico trabajo", pero... muchas veces no le da su lugar al alcalde y bueno, ojalá que su actuar no resulte contraproducente.

LA IMAGEN



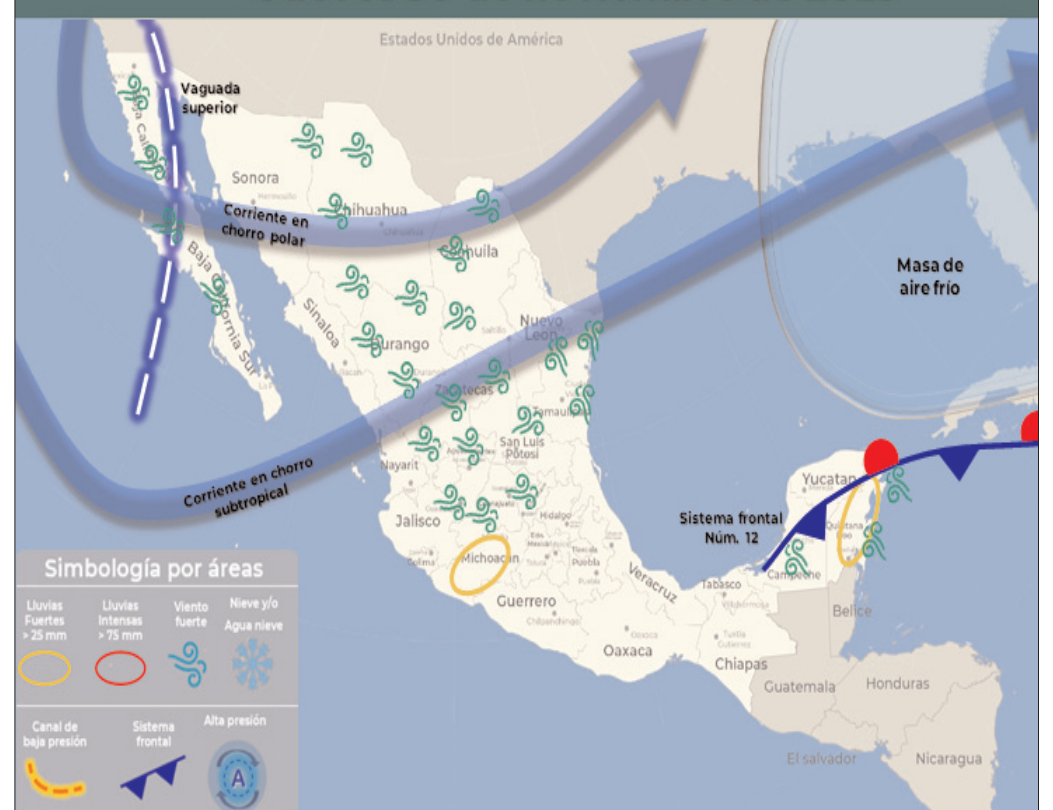
TRÁNSITO

La noche de este martes se presentó un accidente vial en la carretera Pachuca-Tulancingo: un vehículo particular impactó a un camión. De acuerdo con la Guardia Nacional, dicho percance se presentó a la altura de Pachuquilla,

en Mineral de las Reforma. El conductor del automóvil resultó lesionado y fue trasladado al hospital para su atención médica.

Foto: Aldo Falcón.

Jueves 30 de noviembre de 2023





GOBERNADOR ➤ Explica Julio Menchaca Salazar que esta acción no es un asunto político y será con base en una revisión exhaustiva

Evaluarán patentes de notarios públicos

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Revocarían patentes de notarios públicos ante cualquier irregularidad detectada en su actuar o que no cumplan con sus facultades legales, de acuerdo con el gobernador, Julio Menchaca Salazar, esta acción no es un asunto político y será con base en una revisión exhaustiva.

A propósito de la reciente detención de la entonces subdirectora del Archivo General de Notarías por el tentativo delito de fraude, el mandatario subrayó que la instrucción para la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJEH) y la Secretaría de Contraloría es indagar todas las anomalías encontradas durante la etapa de entrega-recepción, así como aquellas conductas que podrían significar un desvío de recursos.

"La indicación a la Secretaría de Contraloría y la PGJEH es cero impunidad, de estar resolviendo todos los pendientes que se detectaron en la entrega-recepción, hay quien se desesperaba porque al primer mes o dos meses no veían acciones administrativas o penales, nosotros lo que no que-

remos es una cacería de brujas, ni simplemente estar con la nota, sino que se tengan los elementos suficientes para que si una persona, cualquier que sea, funcionario público que ha cometido irregularidades, pues enfrente su responsabilidad y estar trabajando en la percepción de que no hay impunidad".

Reconoció que en el caso de las notarías públicas es necesario revisar a fondo la legislación y verificar la cantidad de despachos en las regiones del estado, con base en su población, por lo que consideró que en administraciones anteriores otorgaron patentes de manera discrecional.

"Se han manejado de una manera muy discrecional por decirlo menos y los propios notarios nos están ayudando a ponerle orden a esa actividad, ha habido un trabajo de supervisión de todas las notarías ya hay, digamos, un diagnóstico y posiblemente en corto tiempo harán anuncios".

De acuerdo con la Ley de Notariado del Estado, el Poder Ejecutivo determinará el número de notarías en el distrito judicial, a partir de la población beneficiada y tendencias de su crecimiento,



CLARO. Subraya jefe del Ejecutivo que la instrucción para la Procuraduría General de Justicia del Estado y la Secretaría de Contraloría es indagar todas las anomalías encontradas durante la etapa de entrega-recepción, así como aquellas conductas que podrían significar un desvío de recursos.

considerando un mínimo de 35 mil habitantes; además de otras estimaciones como las necesidades y condiciones socioeconómicas de las regiones.

Por ello, Menchaca Salazar advirtió que, en caso de detectar irregularidades o desacatos a la legislación, revocarían patentes de notarios públicos.

"Si incurren en responsabilidades, sin lugar a dudas, no nos vamos a tentar, vamos a hacer muy puntuales, porque no se trata tampoco que pareciera una situación de carácter político, si hubiera ese caso, sería porque hay los elementos que marca la ley, como se han dado, cuando menos en la anterior administración, puede haber más.

Apenas en abril de este año, publicaron el decreto que anuló la patente a José Alberto Narváez Gómez para ejercer como notario público adscrito número 14 del distrito judicial de Tula, la cual concedió el exgobernador, Omar Fayad Meneses, el 10 de febrero del 2020.

Durante la administración del expresidente dejaron sin efecto al menos cuatro patentes: la de Carlos Fernando Licona Rivemar como notario público ocho del Distrito Judicial de Pachuca; Daniel Fernando Rangel Moctezuma como notario 13 de Tula de Allende; Virginia de la Cruz González, de la notaría número Uno en el Distrito Judicial de Metztitlán y finalmente, Patricia Villeda Chávez de la Notaría Pública adscrita número dos de Zimapán.

ALDO FALCÓN

PREMIO HIDALGO DE CIENCIA

► Mayor apoyo a ciencia y educación para impulsar la transformación: JMS

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

En el marco de la entrega del Premio Hidalgo de Ciencia, Tecnología e Innovación 2023, el gobernador Julio Menchaca Salazar recordó que su administración continuará con el impulso y fortalecimiento de estas áreas, pues gracias a ellas será posible consolidar una transformación responsable y sostenible, que garantice mejores condiciones de vida para

el pueblo hidalguense. Reconoció, este 29 de noviembre, a las y los investigadores "que aportan su talento, tiempo y dedicación a mejorar la vida de las y los hidalguenses, y no solamente de nosotros, sino de los mexicanos y del mundo, porque son aportaciones que pretenden aprovechar de una mejor manera nuestro entorno". Además, manifestó que este premio significa trasladar el discurso a un compromiso y a un respaldo más real, ya que su gobierno está convencido de que hay que dedicar los recursos a la atención de las necesidades más sentidas de la población, para con ello lograr mejores condiciones de vida e inhibir

los índices de migración. También refrendó su voluntad para reforzar el sistema educativo, a fin de aprovechar la enorme capacidad intelectual que hay en la entidad; aseveró que "el esfuerzo que realiza el Gobierno del Estado se refleja en la llegada de nuevas inversiones que animan a nuestras y nuestros científicos y egresados universitarios a construir el Hidalgo que merecemos". Marisol Reséndiz Vega, galardonada de la categoría de Innovación, declaró, en nombre de sus compañeras y compañeros, que la ciencia, tecnología e innovación son los pilares para el progreso, lo que debe permitir el bienestar generalizado del pueblo.

Añadió que el crecimiento de estas áreas de la academia permitirá impulsar el desarrollo económico y social de Hidalgo: "Queremos expresar nuestro reconocimiento a la visión que la administración estatal tiene hacia el beneficio de las personas que más lo necesitan, evidenciando con ello que, como lo dice



ALDO FALCÓN

DIFH, define ruta para 2024

REUNIONES TÉCNICAS

► La administración que preside Edda Vite continúa marcando un antes y un después en la lucha por acortar la brecha de desigualdad existente en el estado

[MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ]

Lideró Edda Vite Ramos, presidenta del Patronato del Sistema para Desarrollo Integral de la Familia en Hidalgo (DIFH), una serie de reuniones técnicas con sus homólogas y directivos de los Sistemas Municipales DIF (SMDIF) del estado, para definir la agenda 2024, y dar solución inmediata a diversas problemáticas regionales.

De ahí que, este 29 de noviembre, Vite Ramos exhortó a las y los participantes a trabajar en equipo para construir un sistema que garantice la cobertura de programas accesibles para los grupos prioritarios, y atiendan a las demandas más sentidas del pueblo hidalguense, "proyecto en el que las funcionarias y funcionarios deben estar comprometidos".

"Las invito a seguir trabajando

en la asistencia social y que dejemos un buen antecedente. No dejemos huella en una placa o el nombre de una calle, eso no nos enaltece, dejemos huella en cada una de las personas que hemos ayudado", dijo Vite Ramos.

En la apertura de este evento, Edda Vite agradeció el respaldo institucional otorgado por el Sistema Nacional DIF (SNDIF), dirigido por Nuria Fernández Espresate, representada por Cecilia del Carmen Gómez, directora de Enlaces Estatales y Municipios del orden federal.

Esta dinámica de acercamiento propició el intercambio de posturas, visiones y métodos por parte de las direcciones estatales, quienes vincularon sus conocimientos y procedimientos con los SMDIF para finalmente acordar su seguimiento, monitoreo y ejecución, con el DIFH.

Esta actividad es consecuente



TESÓN. Las invito a seguir trabajando en la asistencia social y que dejemos un buen antecedente.

y resultado de las reuniones regionales realizadas en abril y junio de 2023; mismas, que cimentaron el diálogo intermunicipal en una gira de trabajo que llevó a la presidenta del DIFH a visitar 12 regiones contempladas en el Plan Estatal de Desarrollo.

La administración que preside Edda Vite continúa marcando un antes y un después en la lucha por acortar la brecha de desigualdad existente en el estado.

Las mesas de trabajo fueron asistidas por los equipos especializados de las direcciones generales de Administración, Planeación y Finanzas; Alimentación y Desarrollo Comunitario, Asistencia Social, Hospital del Niño DIF Hidalgo, Jurídico, Junta General de Asistencia, Procuraduría de Protección a Niñas, Niños, Adolescentes y la Familia y el área de Voluntariado.

ALDO FALCÓN

Ventas y ofertas en redes sociales

Si alguno de tus contactos te solicita un préstamo, vende algún dispositivo electrónico o indica tener una emergencia, ten en cuenta lo siguiente:



- ✓ No realices ningún depósito o transferencia sin **verificar** la identidad del solicitante a través de otro medio.
- ✓ Si confirmas que la cuenta fue vulnerada, **repórtala ante la plataforma.**
- ✓ **Protege tus cuentas** actualizando contraseñas y activando la verificación en dos pasos.
- ✓ **No compartas códigos** de verificación con nadie, **no accedas a enlaces** que te llegen por email.

POLICÍA CIBERNÉTICA
800.765.2423
ssph.cibernetica@hidalgo.gob.mx

SI ERES VÍCTIMA
¡DENUNCIA!
089

¡Juntos por la paz y seguridad de Hidalgo!

CONCIERTO

Navidad de Cuento

CON LA
OSHH
ORQUESTA SINFÓNICA DEL ESTADO DE HIDALGO

Martes 5 de diciembre de 2023
19:00 horas **Auditorio Gota De Plata**

Carolina Lara Tapia Soprano * Julio Trejo Tenor
Petipa Academia de Danza

TAQUILLA DIGITAL

Donativo: \$100.00



Venta de boletos en: Teatro Hidalgo Bartolomé de Medina, Centro Cultural del Ferrocarril y Foro Cultural Efrén Rebolledo.

Impulsan campaña *MedSafety Week*

SSH

► Acción internacional para así fomentar la notificación de sospechas de reacciones adversas a medicamentos; *especificación*

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

La Secretaría de Salud de Hidalgo (SSH), a través de la Comisión para la protección contra Riesgos Sanitarios de Hidalgo (Copriseh), se sumó a la campaña internacional anual *MedSafety-Week*, cuya finalidad es fomentar la notificación de sospechas de reacciones adversas a medicamentos (RAM) entre pacientes y los profesionales de la salud.

De acuerdo con los objetivos de la campaña, las acciones se dirigen a pacientes, médicos,

personal de enfermería o farmacéuticos, quienes contribuyen a la seguridad de los medicamentos al identificar los posibles riesgos por su uso y notificar las reacciones adversas, para así poder minimizarlas.

También se concientiza a la población para ser parte de la seguridad en el uso de los medicamentos, a fin de evaluar si existe una relación causal estos y signos o síntomas que lleguen a presentarse.

Entre las acciones a realizar para identificar un riesgo de un fármaco, se debe de realizar lo

siguiente:

- Los pacientes pueden contar su experiencia con un medicamento: ¿Cómo les hace sentir y cómo afecta las reacciones adversas a su calidad de vida?
- Los médicos pueden aportar información crucial sobre la historia clínica del paciente y hacer observaciones que ayuden a conocer mejor las reacciones adversas.
- Los farmacéuticos suelen ser el primer punto de contacto para las preguntas sobre medicamentos. Pueden aconsejar a los pacientes para prevenir, controlar y reportar las reacciones adversas.



ALDO FALCÓN

MEDICAMENTOS SEGUROS. Copriseh exhorta a la población a formar parte de las acciones de seguridad.

controlar y reportar las reacciones adversas.

Por lo anterior, la Copriseh exhorta a la población a formar parte de las acciones de seguridad y que, en caso de detectar algún in-

conveniente con el uso de un medicamento, interponga quejas o brinde sugerencias al teléfono 771 7181756 extensión 107 o al correo electrónico fymdmhgo@hotmail.com

Derecho de réplica

Pachuca de Soto, Hidalgo, 27 de noviembre de 2023.

DIARIO "LA CRÓNICA DE HOY EN HIDALGO".
P R E S E N T E.

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 2 Fracción II y 3 de la LEY REGLAMENTARIA DEL ARTÍCULO 6º, PÁRRAFO PRIMERO, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DEL DERECHO DE RÉPLICA, me permito solicitar DERECHO DE RÉPLICA, para lo cual, en términos de lo dispuesto por el artículo 10 del mismo ordenamiento legal, manifiesto:

Nombre del espacio de publicación y autor de la información:
Diario La crónica de hoy en Hidalgo, Leonardo Herrera en su columna denominada Punto por Punto.

Día de la publicación: martes 21 de noviembre de 2023.

Hechos que desea aclarar y texto con las aclaraciones:
"El director de gobernación Ricardo Bravo Delgado, quien continuamente aparece para resolver conflictos a su jefe el secretario de gobierno Guillermo Olivares Reyes, no parece tener la misma eficiencia para meter en cintura a su hijo Ricardo Bravo, quien es funcionario de la Secretaría de Movilidad y ya está en la lista de deudores alimentarios...".

Al respecto, se aclara que es completamente falso que el suscrito RICARDO BRAVO PÉREZ este dado de alta en la lista de deudores alimentarios, como erróneamente lo denomina el columnista LEONARDO HERRERA en su espacio denominado Punto por Punto, de fecha 21 de noviembre del año lectivo.


La verdad es que se ha violado flagrantemente el derecho a la información de la ciudadanía, y el derecho de las audiencias, contraviniendo la ley, ello ya que el de la voz no ha sido dado de alta en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos, a cargo de la Dirección del Registro del Estado Familiar, hecho particular que corroboró a través del certificado a mi expedido por la Maestra Isidra Miriam Torres Monroy, en su carácter de Directora General del Registro del Estado Familiar, de fecha 23 de noviembre del presente, documento público en donde de forma textual se menciona: "Que habiéndose hecho una búsqueda minuciosa en el Padrón de Registro de Deudores y Deudoras Alimentarios Morosos del Estado de Hidalgo, no localizó a RICARDO BRAVO PÉREZ con clave única de registro de población CURP [REDACTED] inscrito en el REDAM.

Por lo que solicito se publique la presente réplica, íntegramente, en el mismo espacio que se empleó para

denotar al que a ustedes se dirige. Dicha publicación en su conjunto vulneran el Estado Democrático de Derecho al transgredir el Derecho de Acceso a la Información, en relación con el efectivo ejercicio de la libertad de expresión, toda vez que su contenido resulta errado.

Derivado de lo anterior y en términos de lo dispuesto por el artículo 15 de la Ley Reglamentaria del Artículo 6º párrafo Primero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en Materia del Derecho de Réplica este medio de comunicación en su calidad de Sujeto Obligado publique este escrito de réplica de manera íntegra en los distintos medios de difusión como su página digital y medios de comunicación impresos que la hubieran publicado, con características iguales y equilibradas a la información que provoca esta réplica; reiterándole en este acto mis respetos.

ATENTAMENTE,


RICARDO BRAVO PÉREZ.

HIDALGO
ESTADO DE HIDALGO

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN O NO INSCRIPCIÓN DE REGISTRO DE DEUDORAS Y DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS.

Con fundamento en lo previsto en los artículos 142 BIS, 478, 479 y 480 de la Ley para la Familia del Estado de Hidalgo, 10 fracción XI, 68,69, 70, 711 del Reglamento del Registro del Estado Familiar del Estado de Hidalgo.

CERTIFICO

que habiéndose realizado una búsqueda minuciosa en el Padrón de Registro de Deudoras y Deudores Alimentarios Morosos del Estado de Hidalgo, no localizó a RICARDO BRAVO PEREZ con clave única de registro de población CURP [REDACTED] inscrito en el REDAM.


Se emite la presente certificación a petición de la parte interesada y para los fines legales correspondientes en la Ciudad de Pachuca de Soto, Hidalgo, el 23 de noviembre del 2023.

CONSTANCIA

FIRMA


DOY FE
NTRA. ISIDRA MIRIAM TORRES MONROY
DIRECTORA GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO FAMILIAR

Escaneé este código para verificar la validez de este documento



14037



ALDO FALCÓN

MÉXICO-TUXPAN

Cinco los fallecidos en accidente, reporta SSPH

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

■ Un saldo de cinco personas muertas y dos heridos dejó una carambola vehicular en la carretera México-Tuxpan, informó la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Hidalgo (SSPH).

De acuerdo con informes de las autoridades estatales, el accidente se suscitó a las 9:20 horas, de este 29 de noviembre, sobre la carretera federal México Tuxpan, kilómetro 88+1004, a la altura del cruce de Pitula de Tulancingo.

En el accidente automovilístico estuvieron involucrados cuatro vehículos, dejando cinco personas sin vida y dos lesionados, al lugar de los hechos llegaron elementos de la Guardia Nacional (GN).

Los informes de las autoridades estatales y federales indicaron que el choque fue frontal entre dos vehículos, un Nissan NP300, placas de circulación de la CDMX, una persona sin signos vitales del género masculino, se desconoce su identidad.

Contra el coche Ford Figo, color vino, placas de circulación del estado de Jalisco, 4 personas sin signos vitales en el viajaban dos hombres y dos mujeres) por el impacto.

Además, se involucró otra unidad Honda, Pilot, con placas de circulación Ciudad de México, color gris, conductor lesionado Carlos S.I de 67 años con domicilio el Huachinango Puebla.

Así como un Tractocamión marca Kenworth, modelo 2017, color azul, placas de circulación del servicio público federal, el conductor resultó lesionado, Nicolás L.R.

Las personas lesionadas fueron trasladadas por Protección Civil de Tulancingo, al Hospital General de la zona, por su parte los muertos fueron enviados al Servicio Médico forense (Semefo).

Resultados en Centro de las Artes de Hidalgo

MUESTRAS ACADÉMICAS

► Población tiene la posibilidad de disfrutar de las actividades de fin de ciclo escolar

[MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ]

Invita la Secretaría de Cultura, a través del Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Hidalgo (Cecultah), a la población a ser parte de las muestras académicas de música, danza, teatro, artes visuales y literatura del Centro de las Artes de Hidalgo.

En ese sentido, Diana Rangel Zúñiga, directora general del Cecultah comentó que, como cada ciclo escolar, se abrirán las puertas y se encenderán las luces de los escenarios del Centro de las Artes para recibir a la población y disfrutar de las actividades de fin de ciclo escolar de más de 800 estudiantes que cursaron diferentes talleres artísticos durante agosto - diciembre.

Añadió que la jornada abarca del 30 de noviembre al 18 de diciembre en distintos horarios, "además del programa Navidad para el Pueblo que se llevará a cabo de manera simultánea en Pachuca, en algunos barrios de la ciudad y en los ocho Centros Culturales Regionales".

Se realizarán recitales de piano, guitarra, violín, jazz y batería, entre otros; asimismo, habrá



ALDO FALCÓN

MOTORES. Impulsan los procesos formativos de educación artística inicial a diferentes sectores.

un espacio para las exposiciones de artes visuales, obras de teatro y presentaciones de danza clásica, folclórica o aérea.

Rangel Zúñiga subrayó que, con estas acciones, la dependencia estatal, mediante el Cecultah, "cumple el compromiso de impulsar los procesos formativos de educación artística inicial a diferentes sectores (infan-

cias, adolescencias, juventudes y población adulta) con talleres que favorecen el crecimiento individual y estimulan la creatividad con la práctica de una disciplina artística".

Finalmente, invitó a la ciudadanía a ser parte del tradicional encendido de luces navideñas en el Centro de las Artes, hoy, 30 de noviembre, a las 18:00 horas.

Prevenir violencia hacia mujeres sordas

► Coordinación entre Sebiso y Congreso estatal

■ Garantizar una vida digna para los grupos prioritarios de la sociedad hidalguense es uno de los pilares de lucha común que mantienen los diferentes órdenes de gobierno; es por ello que, la Secretaría de Bienestar e Inclusión Social (Sebiso) en coordinación con el Congreso del Estado de Hidalgo, llevaron a cabo la ponencia: "Prevención de la violencia contra mujeres sordas".

Al respecto, la titular de la Sebiso, Simey Olvera Bautista, expuso que la protección de las de este sector, así como la defensa

y promoción de sus derechos, es de vital importancia; por eso, siguiendo la instrucción del gobernador Julio Menchaca Salazar, la dependencia a su cargo busca trabajar en conjunto con otros poderes y órdenes de gobierno, y así lograr avances en este y otros temas fundamentales.

"Tenemos la obligación como gobierno de promover, impulsar y proveer herramientas teóricas y prácticas para tener un Hidalgo más justo e igualitario, y en eso estamos trabajando alineado a los principios de la cuarta

transformación, creando instituciones más cercanas y humanas", subrayó Simey Olvera.

De esa forma, en el marco de la conmemoración del Día Mundial de las Personas Sordas, y los 16 días de activismo para prevenir la violencia contra las mujeres y niñas, los trabajos fueron encabezados por colaboradoras y especialistas en el tema, tales como: Itzel Moreno Vite, Estefanía Rodríguez Cruz, Ana María Lara Castellanos y Katia Gabriela Hernández Pérez. (Staff Crónica Hidalgo)



ESPECIAL

PROYECTOS

Transformando Emprendedores: entrega Inhjuve apoyo económico

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

■ "Transformando Emprendedores" es el nombre del programa, a través del cual, el Gobierno de Hidalgo, entregó apoyos económicos a cinco proyectos de negocios regionales, con el objetivo de fomentar el autoempleo y crecimiento económico entre la población joven del estado.

Los estímulos fueron dispersados por el director general del Instituto Hidalguense de la Juventud (Inhjuve), Ricardo Olvera Molina, quien visto de forma personal a cada uno de los nuevos emprendimientos.

El programa desarrollado por la Secretaría de Bienestar e Inclusión Social (Sebiso), que encabeza Simey Olvera, busca impulsar a la juventud hidalguense para emprender negocios que generen desarrollo y progreso en sus comunidades.

Para esta edición, dicho estímulo financiero que consta de 20 mil pesos por proyecto fue destinado para "Xerofítia", en el municipio San Salvador, vivero hidalguense que se dedica a la propagación y conservación de especies de la familia crasuláceas y plantas herbáceas.

Otros esquemas de emprendimiento apoyados son "Klaos", en Pachuca, negocios dedicado a la producción de cosméticos; "Hierba Buena" (Pachuca), proyecto de maquillaje; "Qué Elotes", en Tizayuca, negocio gastronómico de la región, y "Los del Centro", en Ixmiquilpan, expertos en la elaboración de tacos de guisado.

Durante los recorridos, Olvera Molina destacó la importancia de fortalecer el espíritu emprendedor entre los jóvenes hidalguenses.

Expresó su admiración por el arduo trabajo y la dedicación de los participantes.

Sin efecto, DONACIÓN DE TERRENO HACIA BIRMEX

RASTROS

► En el Periódico Oficial del Estado publicaron la revocación de esa donación del polígono ubicado dentro del DESCTI, en el municipio de San Agustín Tlaxiaca

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]
Dejaron sin efecto la donación que otorgó el exgobernador, Omar Fayad Meneses, respecto a un predio de más de 117 mil metros cuadrados ubicado en San Agustín Tlaxiaca a favor de la empresa denominada Laboratorios de Biológicos y Reactivos de México S.A. de C.V. (BIRMEX), debido a que no formalizaron la protocolización del contrato.

En noviembre del 2021, el gobierno de Fayad Meneses donó dicho predio de 117 mil 111.80 metros cuadrados hacia BIRMEX, en donde supuestamente construirían uno de los cuatro Centros de Distribución de Insumos para la Salud, además de una planta de producción de biológicos.

Tras el anuncio, la administración del expriista afirmó que

durante el tercer trimestre del 2022 quedaría listo el proyecto, sin embargo, apenas en el Periódico Oficial del Estado (POEH) publicaron la revocación de esa donación del polígono ubicado dentro del Distrito de Educación, Salud, Ciencia, Tecnología e Innovación (DESCTI), en el municipio de San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo.

El pasado 25 de abril del 2023, la Oficialía Mayor solicitó la publicación del decreto que deja sin efectos la donación porque no se formalizó la protocolización del contrato.

Además, justifica que el Poder Ejecutivo destinará inmuebles de su propiedad al fortalecimiento para contribuir al desarrollo económico y social de Hidalgo, mediante un ecosistema de ciencia, tecnología e innovación en la zona metropolitana de Pachuca, a



CLAVES. Prevalcen investigaciones para conocer la situación de los inmuebles que son propiedad del Poder Ejecutivo, ya sea donaciones o cesión en comodato.

partir de potencializar la oferta disponible de espacios en los rubros de infraestructura para estos rubros, innovación, educación y salud.

El gobernador, Julio Menchaca Salazar, reiteró que prevalecen investigaciones para conocer la situación de los inmuebles que son propiedad del Poder Ejecutivo, ya sea donaciones o cesión en comodato.

"Cuando se utiliza la figura jurídica de donación es posible la reversión cuando no se utiliza para lo que fue donado, aquí mismo cerca en áreas de la Concepción para instituciones educativas o algún tipo de proyecto, entonces esos bienes inmuebles los estamos recuperando, porque también estamos trabajando por un lado para poder en esta administración reducir sustancialmente lo que se paga de rentas".

ALDO FALCÓN

ES TIEMPO DE AYUDAR A NUESTRAS HERMANAS Y HERMANOS GUERRERENSES

Unámonos en apoyo a las personas afectadas por el Huracán OTIS en el Estado de Guerrero.

Acude a los siguientes Centros de Acopio:

- 📍 **Teatro Bartolomé de Medina**
Av. Benito Juárez, Centro, Pachuca de Soto.
- 📍 **Instalaciones de la Feria San Francisco**
Ctra. México-Pachuca km 84.5
- 📍 **SEMARNATH, Parque Ecológico de Cubitos**
Vicente Segura No. 100, Adolfo López Mateos, Pachuca de Soto.
- 📍 **DIF Estatal**
C. Vicente Salazar No. 100, Centro, Pachuca de Soto.
- 📍 **CAASIM**
Av. Industrial La Paz No. 200, Pachuca de Soto.

Atención de 9:00 a 18:00 horas

ALIMENTOS

- ◆ Alimentos no perecederos
- ◆ Enlatados no caducados (atún, sardina y verduras)
- ◆ Sopas de pasta, sal, café, azúcar y barras de chocolate
- ◆ Aceite
- ◆ Leche en polvo
- ◆ Golosinas y chocolates
- ◆ Abrelatas

MEDICAMENTOS

- ◆ Medicamentos no caducados
- ◆ Suero oral
- ◆ Material de curación: gasas, vendas, banditas (curitas)
- ◆ Alcohol y agua oxigenada
- ◆ Guantes de látex

UTENSILIOS DE COCINA

- ◆ Vasos desechables
- ◆ Platos desechables
- ◆ Cubiertos desechables
- ◆ Ollas y sartenes metálicos

ARTÍCULOS DE LIMPIEZA

- ◆ Cloro
- ◆ Detergentes líquidos o en polvo
- ◆ Escobas, jaladores, trapeadores y jergas
- ◆ Guantes
- ◆ Bolsas para basura

ARTÍCULOS DE HIGIENE PERSONAL

- ◆ Papel higiénico
- ◆ Jabón corporal
- ◆ Shampoo
- ◆ Gel antibacterial
- ◆ Pasta dental
- ◆ Cepillo dental
- ◆ Repelente de insectos

ARTÍCULOS DE USO PERSONAL

- ◆ Ropa interior nueva
- ◆ Sandalias
- ◆ Bermudas
- ◆ Playeras
- ◆ Toallas sanitarias

ELECTRODOMÉSTICOS

- ◆ Estufas de gas portátil
- ◆ Parrilla eléctrica
- ◆ Lámparas o linternas con baterías
- ◆ Lámpara y/o reflector ecológicos



ACUSAN

Presuntos sabotajes en el proceso interno de Morena

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

■ Pese a que militantes y simpatizantes de Morena denunciaron posibles anomalías en el proceso de inscripción de candidatos a los procesos federal y local, principalmente saturación la página web y presunto "sabotaje" al registrar a personas simultáneamente para diferentes cargos, la dirigencia estatal no aclaró el tema ni emitió posicionamiento alguno.

La convocatoria establecía del 26 al 28 de noviembre el lapso de registros para contendientes a diputaciones locales e integran-

tes de 84 ayuntamientos, aunque el Comité Ejecutivo Nacional informó que extendieron hasta el día 29 el periodo para suscribirse en línea.

Durante estas fechas trascendieron quejas de militantes y simpatizantes respecto a tentativas irregulares en el sistema, principalmente al momento de ingresar al sitio de internet.

Asimismo, el senador de la República, Navor Rojas Mancera, y quien también busca la reelección al mencionado encargo el siguiente año, denunció públicamente

de al menos 30 casos de perfiles que fueron registrados para candidaturas que no pretenden.

"El boicot del registro no es limitativo a mi persona, hay varios compañeros bajo este supuesto, en todo el estado ha pasado esto, por eso se decidió aumentar un día más, me registraron indebidamente y por esto el sistema te bloquea, esa es la idea de quién está detrás de esto, pero al menos conozco de 30 casos de sabotaje en el registro de aspirantes".

La Crónica de Hoy en Hidalgo insistió con el presidente del Comité Ejecutivo Estatal de Morena, Marco Antonio Rico Mercado, para confirmar si conocía de estos casos y su opinión sobre las acusaciones, pero hasta el cierre de la edición no respondió llamadas ni mensajes.



ALDO FALCÓN

El sistema que habilitó la cúpula "guinda" instruye cuatro pasos para la inscripción satisfactoria, desde la digitalización de documentos personales como credencial para votar con fotografía, comprobantes de domicilio y otros de índole partidista.

De igual manera, aplica el candidato que refiere el edicto, en

cuanto a que no podrán inscribirse para distintos cargos de elección popular dentro de las convocatorias de selección interna para el proceso electoral local 2023-2024, por lo que en caso de que la plataforma detecte inscripciones para diversas candidaturas, impide la ratificación del registro.

Pendientes, sobre retiro o rehabilitación de puentes

RITMO

► SIPDUS espera indicaciones de la Presidencia Municipal de Pachuca

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

Hasta el momento no se tienen informes, de la Presidencia Municipal de Pachuca, para el retiro o rehabilitación de los puentes peatonales que representan un riesgo para la población, afirmó el subsecretario de Infraestructura Pública y Desarrollo Urbano Sostenible del Gobierno de Hidalgo, Jorge Reyes.

"La dependencia estatal sólo tiene un expediente, por tanto, se dará el acompañamiento, si dan indicaciones que sea a través del Gobierno de Hidalgo (que) se realicen".

Jorge Reyes recordó que aplican recursos estatales, por eso le corresponde a la Secretaría de Infraestructura Pública y Desarrollo Urbano Sostenible (SIPDUS) determinar cuáles serán las acciones en torno a los puentes peatonales, de lo contrario será la Presidencia Municipal de Pachuca.

La aplicación del presupuesto para la rehabilitación con cambio de los puentes peatonales puede tener una variación, será de acuerdo a lo que

definan las autoridades.

Respecto a la construcción de la Ciclopista que se proyecta en Pachuca, destacó que hasta el momento la Secretaría de Movilidad y Transporte (Semot) aún no comenta nada de las obras.

Jorge Reyes puntualizó que por el cierre del ejercicio fiscal 2023, sino se realiza la obra se tendrá que aplicar en otra, por tanto, no se habrá de regresar el presupuesto asignado.

Explicó que dependerá del fondo de donde provengan los recursos económicos, pero se tendrá que ejecutar una infraestructura básica o emergencia en la zona metropolitana de Pachuca para la liberación más rápida y pronta.

Aclaró que el fondo presupuestal proviene de la Semot, por lo cual ellos determinan el proyecto y la SIPDUS sólo tendrá que ejecutar la obra.

Agregó que será a mediados de diciembre cuando se determine la obra de la ciclopista o analizar que otra infraestructura se debe ejecutar de manera oportuna en Pachuca u otro municipio.



ALDO FALCÓN

CAUSE. Subsecretario, Jorge Reyes, plantea que hasta ahora Secretaría de Infraestructura Pública y Desarrollo Urbano Sostenible sólo tiene un expediente.

Ejidos y comunidades, con certeza jurídica

AL 95 %

► Poseen documentos que acreditan titularidad de derechos de parcelas, tierras de uso común y solares urbanos en beneficio de la población

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

Hidalgo tiene el 95 por ciento de los ejidos y comunidades certificados, con documentos que acreditan la titularidad de sus derechos de parcelas, tierras de uso común y solares urbanos en beneficio de la población hidalguense, afirmó el titular de la Procuraduría Agraria, Andrés Velázquez Vázquez.

Comentó que la dependencia cubre la entidad con mil 172 núcleos agrarios, de los cuales la gran mayoría tiene su documentación que lo acredita como tal.

Andrés Velázquez explicó, este 29 de noviembre, que el 5 % faltante, representa aproximadamente 65 núcleos agrarios, y están en



ANDRÉS VELÁZQUEZ. Resalta trabajo coordinado con Gobierno Federal, Estatal, municipios y ejidos.

proceso de regularización y conciliar algunos límites territoriales.

"Se tiene un trabajo coordinado con Gobierno Federal, Estatal, municipios y ejidos, se impulsa la regularización de los que están pendientes en varias zonas del estado".

Destacó que de forma reciente se regularizó el núcleo agrario de Xochicoatlán con lo cual se tienen a la fecha un total de mil 172 que tiene sus documentos oficiales.

Puntualizó que se cumplen las metas programadas por la Procuraduría Agraria durante el 2023, ya que se está en contacto con los comisariados ejidales, comunales y avecindados.

Hay trabajo con los notarios de Hidalgo para complementar lo que falta por regularizar en va-

rias zonas de la entidad, para que un mayor número de personas se beneficien con estas acciones; respecto a la zona metropolitana de Pachuca tienen ocho núcleos agrarios, por lo cual se implementó un programa de regularización de la tenencia de la tierra: "el objetivo es que las personas que adquirieron algún predio se regularicen, para ello hay acercamientos con representantes de núcleos agrarios y el municipio ya que la responsabilidad de proporcionar los servicios básicos".

Sobre todo, enfatizó, en zonas consideradas de riesgo y núcleos como son Tlapacoya, Villa Aquiles Serdán y San Antonio, para otorgar la mayor certeza jurídica a la tenencia de la tierra.

ALDO FALCÓN

TIANGUIS DE PUEBLOS MÁGICOS

Recolectan 30 litros de aceite quemado en Pabellón Gastronómico

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

■ Supervisó la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales de Hidalgo (Semarnath) la recolección de aceite vegetal quemado utilizado en el pabellón gastronómico del Tianguis Nacional de Pueblos Mágicos. La extracción fue realizada por la empresa Biofuels de México SA de CV.

Detalló Semarnath que dicha estrategia corresponde al

proceso integral que emprende el Gobierno de Hidalgo sobre el manejo de residuos, para evitar que este tipo de aditivos comestibles fueran arrojados por cañerías o en contenedores inadecuados, y así evitar impactos negativos al medio ambiente.

En las acciones de acopio, la Semarnath verificó que los especialistas de Biofuels trasladarán lo materiales nocivos en contenedores exclusivos para el manejo de este tipo de residuo.

A través de esta estrategia se logró recolectar la cantidad de 30 litros de aceite quemado, para evitar así, la contaminación de cuerpos de agua y suelo, entre otras consecuencias negativas para el medio ambiente.

Previo al evento nacional, la Semarnath realizó una capacitación para las y los expositores sobre la correcta disposición de sus residuos. En tanto, la empresa Biofuels colocó contenedores para el depósito de aceites y grasas usadas, en el tianguis.



ESPECIAL

Hay días de angustia, pero también **DE PAZ.**

Línea de la Vida (24h)
800 911 2000

Acciones contra la violencia machista

SELLO CDHEH

► Universitarias y activistas realizan foro, ciclo de conferencias y espacio de información

[MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ]

Por el Día Internacional de las Personas Defensoras de los Derechos Humanos, conmemorado el 29 de noviembre, realizaron en Pachuca foro, ciclo de conferencias y espacio de información creado para integrantes de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH), donde se contó con la participación de diversas instituciones que compartieron temas sobre derechos humanos y el combate a la violencia y discriminación.

Detalló la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo (CDHEHE) que las activistas Lol Canul y Adriana Patlán dieron la bienvenida y expresaron la necesidad de generar estos espacios de encuentro entre mujeres, los cuales permitan tanto la libertad de expresión, como de denuncias y el intercambio de experiencias; a esta actividad se sumó el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (Conapred), a través de la conferencia "No discriminación, racismo y xenofobia" impartida por Perla Berenice Castrejón Román y Ana Laura Fuentes López del Departamento de Educación Presencial, quienes enfatizaron los criterios para identificar posibles casos de discriminación y las instancias disponibles para su atención.

Asimismo, personal de este organismo autónomo explicó las funciones de la CDHEH, así como el procedimiento de queja; por su parte la Procuraduría de Justicia del Estado de Hidalgo, a través de su Fiscalía de Delitos de Género, impartió la plática "¿Cómo se presenta una denuncia sobre delitos sexuales?"; mientras que la organización civil Di Ramona participó con el tema "Identidad de género" donde las personas participantes pudieron despejar dudas y aclarar ideas con Roxana Mancilla, ponente de la asociación civil.

Finalmente, se realizó una rueda de prensa donde se habló sobre los procesos que las universitarias del Instituto de Ciencias Básicas e Ingeniería (ICBI) y de la Escuela Superior de Actopan han vivido a partir del inicio del paro de actividades en los centros educativos; asimismo compartieron sobre los casos de violencia al in-

terior de los Institutos de la UAEH y propusieron la creación de Comitivas, denominada

Comitiva Violeta y Comitiva Índigo las cuales tienen como finalidad coadyuvar en la identi-

ficación y atención de casos por violencia contra las mujeres y de las personas no binarias y

trans pertenecientes a la comunidad educativa de la UAEH, respectivamente.

CAMBIO DE PROPIETARIO

- **Identificación oficial vigente de Hidalgo** (credencial para votar, licencia para conducir, cartilla, pasaporte o cédula profesional).
- **Comprobante de domicilio vigente no mayor a 6 meses** (luz, agua, teléfono, predial, contrato de arrendamiento adjuntando último recibo de pago que reúna los requisitos fiscales).
- **Juego de placas metálicas y/o acta del Ministerio Público.**
- **En caso de portar placas para personas con discapacidad.** Certificado médico expedido por instituciones de salud pública, no mayor a 12 meses de antigüedad.
- **Factura, refacturación, factura judicial o título de propiedad** (debidamente endosado).
- **Contrato de compraventa y/o responsiva con copia de INE del vendedor, consecutivo del endoso anterior.**
- **Documento que acredite la legal estancia en el país** (en caso de ser vehículo de procedencia extranjera).



HIDALGO
PRIMERO EL PUEBLO
— 2022-2028 —

HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA



Acuerdan investigaciones por casos de acoso a estudiantes

ACTOPAN

► Autoridades de la SEPH llevarán a cabo diversas acciones al interior de la Escuela Secundaria General Número 2 *Belisario Domínguez*

[HUGO CARDÓN MARTÍNEZ]

Tras la manifestación protagonizada esta semana por padres de familia de la Escuela Secundaria General Número 2 "Belisario Domínguez", se lograron acuerdos con autoridades educativas donde se pondrá especial atención en temas relacionados con la denuncia de acoso a alumnas.

La manifestación se generó tras un conflicto interno entre docentes, donde se relevaron varias irregularidades, entre estos temas, destacó el presunto acoso a alumnas, por lo cual, se estableció una mesa de trabajo con personal de Servicios Regionales de Actopan dependiente de la Secretaría de Educación Pública del Estado de Hidalgo (SEPH) donde se establecieron nueve acuerdos.

Entre estos acuerdos destaca

bridar asesoría a los padres de familia, cuyas hijas hayan sido violentadas a fin de realizar las denuncias correspondientes ante las autoridades, a fin de que se integre la carpeta de investigación correspondiente.

La Subsecretaría de Educación Básica solicitará apoyo de la Dirección General de Fortalecimientos Educativo para que personal de Registro Estatal de Prevención, Atención y Erradicación de la Violencia Escolar (Repave) se presente en la institución e implemente las acciones necesarias para la atención de violencias escolar.

En ese sentido, se instruye a Guillermo Valle Hernández, director de esta secundaria, vigilar el actuar del personal de la escuela a fin de que este sea estrictamente apegado derecho, evitando, en todo momento, represalias contra de estudiantes



LABOR. El Repave se presentará en la institución e implementará las acciones necesarias para la atención de violencias escolar.

y padres de familia derivado de las acciones que se tomaron.

Igualmente, se acordó llevar a cabo la supervisión técnico pedagógica a los docentes de la es-

cuela, además de mantener una comunicación abierta con el Comité de Padres de Familia para la atención de las problemáticas que se generen al Interior del plantel.

HUGO CARDÓN

SAN ANTONIO

Tomarán acciones contra los informales

La delegación del barrio San Antonio, en Ixmiquilpan, a cargo de José Alan Uribe Moreno, dio conocer acciones encaminadas para la liberación de calles invadidas por el comercio informal, tras las quejas de vecinos.

El barrio de San Antonio es una de las áreas comerciales más importantes con las que cuenta Ixmiquilpan, en este punto se asienta la mayoría de empresas y establecimientos con los que cuenta el municipio en general.

Por citar algunos ejemplos, en esta localidad está el Mercado "Morelos", los dos centros de venta de horticultores, el centro de mayoreo, además de algunas de las empresas más importantes tanto locales como nacionales, tal es el caso de Coppel, Aurrera, entre otros.

La concentración del flujo económico en este punto también generó algunos problemas como es el comercio informal, motivo por el cual, el delegado José Alan Uribe Moreno dio a conocer algunas acciones y medidas para recuperar algunos espacios públicos.

El delegado informó que se retiró el comercio semifijo y ambulante, aunado a ello, se colocó señalética y se trabajó en la construcción de algunas banquetas, todo con el propósito de mantener una localidad ordenada. (Hugo Cardón Martínez)

SANTIAGO DE ANAYA

Respaldan a sector, de pirotecnia, tras incidente



HUGO CARDÓN

■ A través de un comunicado, la Alcaldía de Santiago de Anaya lamentó los hechos ocurridos el pasado 28 de noviembre en la comunidad La Blanca, por una explosión de un polvorín donde murieron cinco personas y tres más resultaron con lesiones.

En el comunicado se precisa que las personas lesionadas son atendidas en el Hospital General de Actopan y su estado de salud se reportaba estable; asimismo, se informó que se daba seguimiento a fin de apoyarlos en la medida de sus posibilidades.

De acuerdo con el último reporte de las autoridades, entre las personas

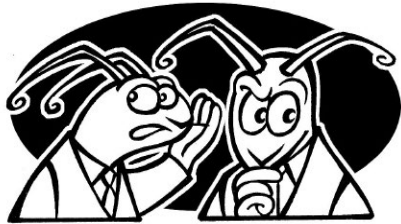
lesionadas están Karen "N" de 11 años de edad, Ana Karen "N" de 30 años y Juanita Pascual "N" de 53 años de edad, respectivamente.

En ese sentido, el ayuntamiento agradeció a la comunidad pirotécnica por el respaldo y solidaridad hacia los artesanos de La Blanca y dijo que el gobierno municipal trabajará de la mano con el sector pirotécnico.

El ayuntamiento hizo extensiva el agradecimiento a las diferentes corporaciones de auxilios y de seguridad por las labores ejecutadas durante estos eventos donde apoyaron a las familias afectadas. (Hugo Cardón Martínez)

OPINIÓN

Pepe Grillo



Brugada, aliada de la inteligencia

Clara Brugada sí aprovechó el foro de la Feria Internacional del Libro de Guadalajara. Fue porque tenía algo que decir, lo dijo, y regresó más convincente que como se fue.

La exalcaldesa de Iztapalapa y precandidata única de Morena al gobierno de la CDMX no se asustó con el epíteto presidencial de que la FIL es un cónclave de derecha. No se asustó porque ella es uno de los cuadros morenistas forjados en la lucha popular a ras de tierra durante años. Eso va más allá de las etiquetas.

En las fotos Clara aparece flanqueada de Paco Ignacio Taibo II que ha estado en Guadalajara porque el FCE tiene uno de los stands más grandes y visitados de la FIL. Brugada participó en el panel “Globalización y nearshoring. La emergencia de las ciudades” del Encuentro de Gobierno y Sociedad Civil.

De su buen desempeño dan cuenta las crónicas periodísticas, pero quedó claro que es aliada de la inteligencia, que no es poco.

Lo prometido es deuda

En Morena el premio de consolación de pase directo al Senado tuvo el efecto deseado. Desmontó a tiempo rebeldías incipientes, algunas justificadas y otras gratuitas, de personajes que se quedaron en la orilla de la definición de las candidaturas a gobernador.

El premio tiene además el efecto de que la gente que va al Senado tiene que hacer campaña para ayudar a sus correligionarios nominados. La dirigencia de Morena ya comenzó a dar los primeros nombres.

Están Omar García Harfuch, principal activo de Morena en la CDMX, Sasil de León que por un momento parecía que tenía augurada en Chia-

pas, Ricardo Sheffield de Guanajuato, que salió de la Profeco en calidad de favorito, pero no.

El empresario Carlos Lomelí de Jalisco queda perfilado para buscarla de nuevo en el 2030 y Víctor Mercado de salvará de los días amargos que le esperan a Morena en Morelos ante el tiradero que está dejando Cuauhtémoc Blanco.

El culebrón de nunca acabar

Los implicados en el sainete de la gubernatura interina de Nuevo León hacen piruetas en un trapecio que no tiene red protectora. La caída puede ser fatal.

Samuel García ya se registró como precandidato único del MC a la Presidencia y se difunden en los medios mensajes de proselitismo. No obstante ya asumió, de nueva cuenta, la gubernatura de Nuevo León. Se diría que dio un paso adelante y dos atrás.

¿Puede ser las dos cosas al mismo tiempo?

Es extraño que los tribunales no hayan dado una solución definitiva a un problema que cada día se enreda más y puede, incluso, por la petición de que intervenga la fuerza pública, detonar violencia. Cuando se juega con fuego alguien siempre sale quemado.

El problema, que era local, ya se metió en la dinámica nacional de la competencia por la Presidencia, lo que no augura nada bueno.

Coahuila, La hora del cambio

Miguel Riquelme entrega un Coahuila más fuerte. El gobernador está en la etapa de despedidas porque hoy es el último día de su mandato.

Todavía no se conoce su futuro, pero porta credenciales que muy pocos priistas tienen, como ser un acreditado operador político que ha vencido por amplio margen a Morena.

Riquelme se reunió con su primer equipo de trabajo para una reunión de despedida y de agradecimiento por los logros alcanzados. La pregunta pertinente es hacia donde irá en los próximos días. Para todos es claro que la alianza opositora lo necesita.

Ya tiene todo listo para entrar al relevo Manolo Jiménez que arrasó en la elección por lo que su legitimidad está a tope para empezar fuerte y que el cambio de gobierno no suponga una pausa sino un relanzamiento •

pepegrillo@cronica.com.mx

Marielena Hoyo Bastien
marielenahoyo8@gmail.com



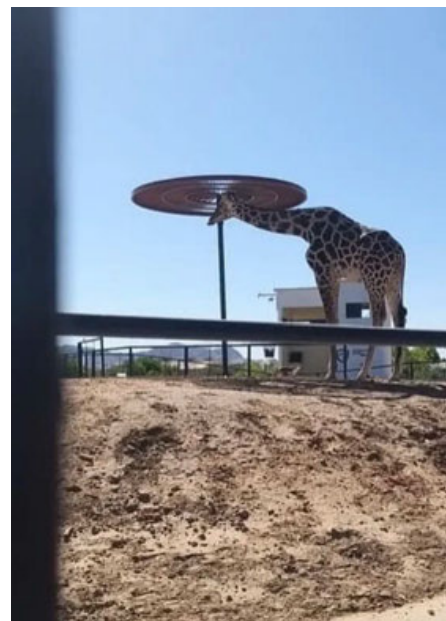
Curiosos los apasionados “defensores de la tauromaquia, por cuanto por años han venido explotando eso de que con la crianza del “toro de lidia” se protegen ecosistemas. Sin embargo, ahora que ya tienen el agua hasta el cuello hubieron de recular sobre lo anterior en sus alegatos contra la suspensión definitiva que por más de un año ha mantenido quieta a la Plaza de Toros México, impedida como nunca antes para efectuar cualquier espectáculo que involucre a los sintientes bovinos icono del maltrato y la violencia hacia los animales, pero que además son presa de un absoluto abuso exclusivamente para diversión y entretenimiento de cada vez menos personas, incluso beneficiándose con ello solamente los bolsillos de las contadas familias que siguen en la terca de sostener en la capital mexicana tan decadente salvajada, ahora en manos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación que dentro de unos días deberá resolver a favor de la violencia o por el respeto a criaturas protegidas por la Constitución de la CDMX.

Y tal parece que está resultando contagioso eso de solicitar amparos contra el maltrato animal, fundamentados en el 4º constitucional que remite

ANIMALIDADES...
¿DE QUÉ SIRVEN TANTAS AUTORIDADES “COMPETENTES”?

al derecho humano a un medio ambiente sano para el desarrollo y bienestar que, aparte, debe estar garantizado por el Estado; tocando por ello ahora a Guadalajara la prohibición a las “corridas” en su emblemática plaza Nuevo Progreso, precisamente en la temporada donde estaría por dizque despedirse un fachendoso matador de a caballo que no sólo da vil muerte a los toros, sino que pone en riesgo la integridad y la vida misma de los bellísimos caballos que somete a voluntad. En fin...

Que aunque pareciera que todo va con buen rumbo hacia respetar ampliamente a los animales no humanos, no todos los entes obligados están reaccionando como deberían. Tal es el caso de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, que bajo la titularidad de Blanca Alicia Mendoza ha tenido su peor desempeño en la materia. Va un reciente y clarísimo ejemplo con la pésima condición que guarda el jirafa BENITO alojado en el Parque Central de Ciudad Juárez, Chihuahua, lugar a donde llegó bajo circunstancias poco claras y precisamente cuando el clima caliente estaba a plenitud, pese a que el recinto donde lo ubicaron no contaba... ni cuenta aún... con zonas de sombra ni mínimamente adecuadas, librando la criaturita la situación, sí, pero dada la propia naturaleza de la especie, que aguanta bien los calores extremos, pero, ¡ojo!, no los fríos intensos a los que son especialmente susceptibles. Ello, de conformidad al más grande y reciente



estudio sobre jirafas que llevó más de una década de investigación para concluir que definitivamente no soportan los climas fríos como los que ya iniciaron en la región y que pondrán a prueba la supervivencia del sociable jirafa al que de repente, en plena aclimatación, le destruyeron su refugio para construirle, estúpidamente en el mismo punto, otro supuestamente mejor, dejándolo entonces sin uno y sin otro bajo el congelado clima de estos días. Y todo con el visto bueno de ProFePA, que a la llegada del ejemplar y tras reclamos de activistas acudió a verificar su estado concluyendo que todo estaba bien, para

luego reconocer que había omisiones, entre ellas, no contar la casa de noche con la imprescindible calefacción. Gastarán, pues, en otra edificación deficiente, sin la infraestructura indispensable para el manejo técnico y seguro de una jirafa y menos, por lo entendido, con más estancias interiores para recibir una pareja para BENITO, que como especie gremial no debe estar solo. No concibo que pudiendo haber iniciado la construcción en otro extremo del amplio recinto, manteniendo de esa forma aislado al jirafa de las molestias que conlleva toda obra, el pobre animal esté dando vueltas sobre ese lugar mostrándose evidentemente estresado y, lo peor, sin poderse salvaguardar a libertad. ¿Dónde tienen la cabeza los administradores de ese supuesto zoológico?, ya que además hay un resto de animales (burros, borregos, cabras, gallinas, etc.) que no cuentan para guarecerse más que con techumbres elaboradas con pedazos de lona roída y todas las autoridades competentes ignorándolo, incluida la gobernadora “Maru Campos” a la que le han valido pepino las innumerables denuncias al respecto.

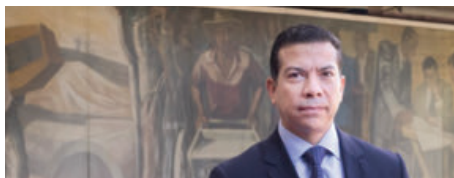
A falta de espacio no podré tratar hoy el caso de los asesinatos seriales de aproximadamente 20 perritos en el Bosque Nativitas de Xochimilco, asunto al que extrañamente no le han entrado públicamente ni la PAOT, ni AGATAN ni la fiscalía especializada correspondiente, y mucho menos el impresentable alcalde. Continuaré con ello en próxima ocasión •
producciones_serengueti@yahoo.com

OPINIÓN

Salario: avances y retos

Saúl Arellano*

www.mexicosocial.org

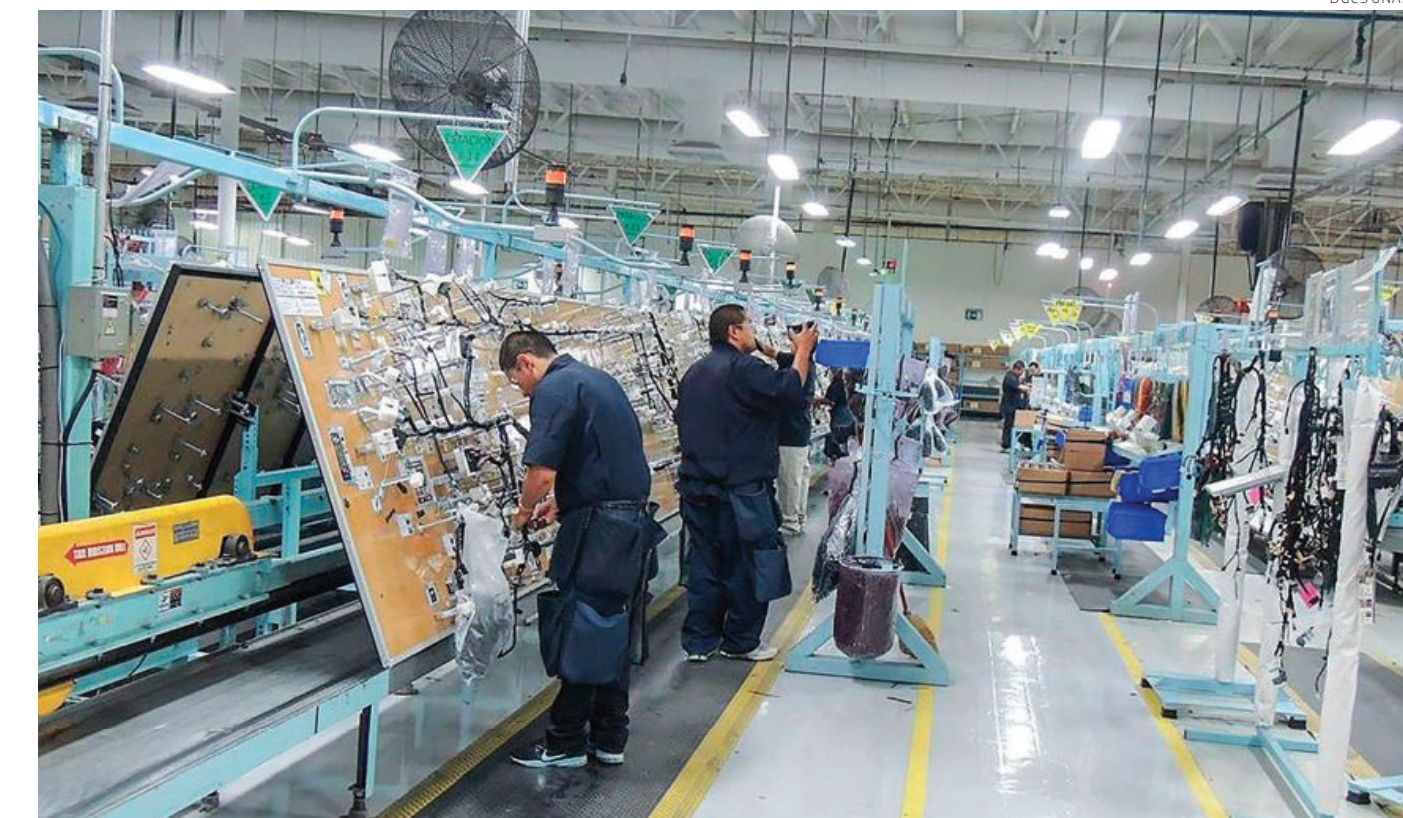


Una de las pocas políticas acertadas que ha tenido el Gobierno de la República en la administración de López Obrador es la política laboral, y en ese marco, la política de determinación de los salarios mínimos. A diferencia de otras áreas, la diferencia está en buena medida marcada porque el titular de la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos (CONASAMI), es un economista que conoce teórica y técnicamente de la materia; y con base en ello, ha logrado un buen entendimiento con la representación patronal y con la representación obrera.

La determinación de incrementar significativamente el valor del salario mínimo en México ha permitido una importante recuperación de los ingresos laborales de amplias franjas de la población trabajadora; y, de hecho, ha sido la propia CONASAMI la que ha estimado mediante un reciente estudio, que, más que los programas sociales, han sido los ingresos laborales los que han influido en la reducción en el número de personas en pobreza multidimensional en el país.

La política citada ha permitido además corregir problemas estructurales que no habían querido abordarse en las últimas décadas, bajo el dogma de que, una elevación progresiva del valor del salario mínimo, tendría efectos inflacionarios casi catastróficos. Pero ello estaba vinculado también a una visión de la economía desde la que se suponía que México debía apostar a fortalecer sus ventajas competitivas en el ámbito internacional, conteniendo los salarios y ofreciendo condiciones generalizadas de mano de obra barata.

Frente a ello es importante poner por delante, en primer lugar, la concepción constitucional en torno al salario. El cual, de acuerdo con la tradición jurídica mexicana, debe ser remunerador y permitirle a las personas y sus familias el acceso a condiciones dignas de vida. Por ello, en el salario, jurídicamente hablando, se integran además del ingreso monetario, las prestaciones sociales como servicios de salud y seguridad social, las condiciones de formalidad, y también el acceso a otras prestaciones económicas como el reparto de utilidades, pago de vacaciones y pago de aguinaldo, por



DGCS UNAM

citar solo las más relevantes.

Así visto, es evidente que, en términos generales, el país se ha colocado en la ruta correcta, aunque el trayecto por recorrer es todavía muy largo, pues faltan por resolverse otras cuestiones estructurales, en esa, y en otras materias asociadas. La más evidente de todas es quizá la del conjunto de desigualdades que persisten en todo el territorio nacional.

En esa lógica, la primera desigualdad que debe señalarse es la que existe entre hombres y mujeres. Y para ello, el indicador del Índice de la Tendencia Laboral de la Pobreza, que elabora trimestralmente el CONEVAL, con base en los datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (INEGI), resulta sumamente ilustrativo de lo que pasa en el país.

En efecto, el CONEVAL estima que entre el III trimestre de 2022 y el III trimestre de 2023, la variación porcentual real del ingreso laboral de las personas ocupadas fue de 8.7%. Para ubicarlo en términos coloquiales, si hace un año el ingreso real de las personas era de 100 pesos, ahora sería de 108.7 pesos. Sin embargo, al desagregar esa información por sexo, lo que se tiene es que el incremento para los hombres fue de 10%, mientras que para las mujeres fue de 7%.

Así, en términos absolutos, el ingreso laboral real de los hombres pasó, de \$6,893.67 pesos en el III trimestre del 2022, a una suma de \$7,583.29 pesos en el III trimestre de 2023. En contraste, el incremento para las mujeres fue de

El CONEVAL estima que entre el III trimestre de 2022 y el III trimestre de 2023, la variación porcentual real del ingreso laboral de las personas ocupadas fue de 8.7%

5,578.38 en el primer periodo señalado, a \$5,975 en el segundo. De este modo, si la diferencia en el ingreso laboral entre mujeres y hombres fue, en el tercer trimestre de 2022, de 19.1% más a favor de los hombres, en el tercer trimestre de 2023 la diferencia fue de 21.3%

La segunda diferencia relevante que se puede señalar en este ámbito es la que existe en los ingresos laborales reales de la población que trabaja en el sector informal respecto de la que tiene empleo formal. En efecto, si entre los terceros trimestres de 2022 y 2023 el incremento fue el señalado 8.7%, para quienes

tienen trabajo formal el incremento fue de 8.3% contra 7.8% de las y los trabajadores informales.

De esta forma, mientras que los ingresos de una persona trabajadora formal pasaron de \$9,061.82 pesos a \$9,817.49 pesos entre el tercer trimestre de 2022 y el de 2023, para quienes tienen trabajo informal el cambio fue de \$4,444.86, a \$4,791.46 pesos en el periodo señalado. Es decir, la diferencia de tener un trabajo formal y uno informal en términos de ingresos monetarios es de 104% más a favor de los primeros.

La otra dimensión de la desigualdad es la territorial. Y esto se puede observar claramente al comparar el porcentaje de personas ocupadas con ingresos laborales que se ubican por debajo del valor de la canasta alimentaria, es decir, el umbral de la pobreza extrema. Así, en el país hay un 37.3% de personas ocupadas en esa situación, lo que significa que prácticamente una de cada tres personas trabajadoras tiene salarios de hambre.

Si México quiere en serio transitar hacia un país de bienestar tiene que ser capaz, de aquí al 2030, de lograr que el porcentaje de personas en esa situación sea cero. Es decir, que el trabajo dé acceso a salarios auténticamente remuneradores, y transformar así un país de desigualdades, en uno que se encamina hacia la inclusión y el bienestar generalizado •

* Investigador del PUED-UNAM

Medidas preventivas por temporada

FRÍO

▶ Durante esta época aparecen masas polares que transportan aire gélido, comienzan los fuertes vientos, cielo nublado y precipitaciones (lluvia, llovizna, nieve y granizo)



ALDO FALCÓN

META. Evitar enfermarse de las vías respiratorias.

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

La temporada de frío se extiende aproximadamente hasta mediados de marzo y es durante esta época que se presentan masas polares que transportan aire gélido, comienzan los fuertes vientos, cielo nublado y precipitaciones (lluvia, llovizna, nieve, granizo, etc.).

Al respecto la Dirección de Bomberos y Protección Civil de Tulancingo informó sobre algunas recomendaciones para protegerse contra el frío y así, no enfermarse de las vías respiratorias.

Éstas son: Evitar los cambios bruscos de temperatura y corrientes de aire; si se sale de un lugar caliente, hay que cubrir boca y nariz, para no respirar el aire gélido, pues es un factor para contraer rápidamente una enfermedad del sistema respiratorio

Importante es, abrigarse bien, utilizar gorro, guantes, bufanda (cubriendo principalmente nariz y boca) y usar calcetines gruesos, al igual que, consumir gran variedad de frutas y verduras para mejorar las defensas del cuerpo, incluyendo mucha vitamina C.

De igual manera, se debe estornudar correctamente, utilizando un pañuelo desechable o cubrirse con el ángulo interno del brazo; lavarse las manos a menudo, especialmente después de estornudar o toser y al regresar de la calle, no tocarse ojos, nariz y boca con las manos sucias, ya que son la vía de entrada de virus al cuerpo.

Si el frío es muy extremo, permanecer en casa y procurar salir solamente si es necesario, y usar ropa gruesa, además de suficientes cobijas durante la noche, que es cuando desciende la temperatura.

Cabe citar que, las personas más vulnerables son las mujeres embarazadas (en cualquier fase de gestación), niños de 6

meses a 5 años, personas mayores de 65 años y pacientes con enfermedades crónicas.

Si se vive en zona rural, por ningún motivo hay que encender braseros o anafres al inte-

rior de los domicilios, ya que esto puede ocasionar intoxicación por monóxido de carbono y en

caso de contar con un calentador doméstico, usarlo con una ventilación adecuada.

¡Alerta!

Se están presentando intentos de extorsión.

Se hace de conocimiento que, se han identificado que los números telefónicos:

5581425213

3231333025

Han realizado llamadas de extorsión a diversos trabajadores y pobladores del Estado de Hidalgo, haciéndose pasar por miembro del crimen organizado, amenazando y pidiendo dinero a las víctimas y en algunas ocasiones diciendo ser algún funcionario de gobierno con el propósito de solicitar información de la persona, negocio, etc.

Para mantener la seguridad de la información y tranquilidad de todos, se les invita a no proporcionar datos a personas extrañas que usen vías de comunicación no oficiales, a no atender números de teléfonos sospechosos, así como por cualquier otro medio de comunicación, sin que antes sea corroborada la identidad del interlocutor a través de los superiores jerárquicos o las instancias solicitantes. Se les invita también a reportar cualquier llamada de amenazas, extorsiones o vinculado a cualquier otra actividad delictiva a las autoridades competentes para su atención.

Denuncia al 089

EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Robo de cuentas de WhatsApp

Hola, me puedes mandar el CÓDIGO de 6 dígitos que te llegó por mensaje...

Si por algún medio te solicitan **códigos** que te llegan vía SMS y estos te los piden a cambio de ingresar/salir de un un grupo. ¡Cuidado! Están robando tu cuenta.

- ✓ **Nunca** compartas tu código de registro o el PIN de la verificación con otras personas.
- ✓ **Activa** la verificación en dos pasos para aumentar la seguridad de tu cuenta.
 - ➔ Ajustes/cuenta/verificación en dos pasos
 - ➔ Crea y confirma tu PIN
 - ➔ Agrega tu correo electrónico
- ✓ **Establece** una contraseña para tu correo de voz para evitar que otras personas accedan a él.



SI ERES VÍCTIMA DENUNCIA! **POLICÍA CIBERNÉTICA** 800.765.2423 ssph.cibernetica@hidalgo.gob.mx

¡Juntos por la paz y seguridad de Hidalgo!



EL DENGUE DURANTE EL EMBARAZO

puede causar complicaciones severas que ponen en riesgo tu vida y la de tu bebé.

¡Tú puedes prevenirlo!

- Usa pabellones en camas, y mallas o mosquiteros en puertas y ventanas.
- Utiliza blusas de manga larga, pantalones y calcetines.
- Evita el contacto con personas enfermas
- Evita tener criaderos de mosquitos en tu vivienda: Lava, tapa, voltea y elimina.
- Ponte repelente



Si presentas:

Cansancio, fiebre, dolor de cabeza, muscular o en articulaciones, dolor abdominal o cualquier sangrado, no te automediques y acude a tu unidad de salud.



ESTAMOS CONTIGO

Si estás en una **situación de riesgo**, solicita apoyo a través de la APP.



Al presionar el botón **CSI** podrá apoyarte y la **POLICÍA VIOLETA** auxiliarte.

DESCÁRGALA AHORA



¡NO ESTÁS SOLA!



VASECTOMÍA SIN BISTURÍ

- Es gratuita
- No requiere hospitalización
- Es un método permanente y de rápida recuperación
- No afecta tu vida sexual



Solicita información en la unidad de salud

Escanea este código QR:



O visita: <https://bit.ly/DirVSB>

Agenda tu cita para mayor información

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.



S&P anticipa para 2024 que el PIB mexicano caiga a 1.8%

Aunque las elecciones de 2024 en México no supondrán un impacto en el entorno empresarial, la actividad económica en el país se debilitará, limitando la demanda de crédito, en un entorno de inflación y tasas altas, considero este miércoles la calificadora Standard & Poor's.

En un análisis sobre la banca a nivel latinoamericano, la agencia estimó que persisten los retos a pesar de un crecimiento económico (PIB) mejor que el esperado para 2023, con una proyección promedio de 3.3% al cierre del año.

Sin embargo, señaló S&P, a pesar un crecimiento económico mejor que el esperado al cierre de 2023, se prevé que el PIB real de México se desacelere en 2024 hasta 1.8% y que posteriormente el crecimiento aumente hasta un 2% en 2025. (Redacción) •

Banxico eleva de 3 a 3.3% previsión del PIB 2023

En contraste, la inflación cercana a 3% se verá hasta 2025, prevé en su informe trimestral

Redacción
negocios@cronica.com.mx

El Banco de México (BdeM) incrementó de 3 a 3.3% su estimado de crecimiento económico para 2023, mientras que para 2024 lo subió a 3% desde 2.1% que anticipaba tres meses antes.

El mejor pronóstico de este año, señaló el banco en su Informe "Trimestral julio-septiembre 2023", es principalmente a que en el tercer trimestre del año la actividad económica presentó un desempeño mejor al previamente anticipado.

En tanto, la mejora para 2024 es por la postura fiscal del gobierno y a la actualización de las perspectivas de crecimiento para EU, que ahora sugieren una desaceleración menos pronunciada de la demanda externa que enfrenta México.

Victoria Rodríguez, gobernadora del BdeM, destacó que en el tercer trimestre la economía mexicana siguió expandiéndose y mantuvo un crecimiento robusto; además estima que "los efectos para Acapulco y los municipios aledaños afectados por Otis serán profundos", indicó.

En el pronóstico vigente se sigue esperando que las inflaciones general y subyacente continúen reduciéndose, no obstante, mientras que en el informe previo se anticipaba que ambos indicadores estarían cercanos a 3% en el cuarto trimestre de 2024, ahora se prevé que

Así van las apuestas (mejoran pronóstico del PIB 2023)

| Institución | Anterior | Hoy |
|-------------|----------|------|
| Banxico | 3.0% | 3.3% |
| OCDE | 3.3% | 3.4% |
| S&P | 3.0% | 3.3% |

ello ocurra en el segundo trimestre de 2025.

El comportamiento descendente previsto para las trayectorias de la inflación general y subyacente considera las acciones de política monetaria implementadas por el BdeM por medio de su política monetaria, así como la expectativa de que continúe la mitigación de diversas presiones sobre la inflación.

"Si bien se ha avanzado en el control de la inflación aún enfrentamos retos, aún nos faltan retos, nuestra tarea no ha con-

OCDE vaticina crecimiento de 3.4% este año en México

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) mejoró ligeramente su pronóstico de crecimiento para México en este año, de 3.3 a 3.4%, pero dejó sin cambio su expectativa para 2024 en una tasa de 2.5%, lo que implica una desaceleración económica en el primer año del nuevo Gobierno.

En su informe "Perspectivas económicas", a difundirse este miércoles 29 de noviembre, el organismo estimó que, en 2025, el Producto Interno Bruto (PIB) de México se moderará aún más su ritmo de crecimiento, a 2.0%.

Además, México está sólo por debajo de los dos gigantes asiáticos, como India con 6.3% y China con 5.2%, y supera a Brasil, con 3.0%, y a su principal socio comercial, Estados Unidos, con 2.4% pronosticado por la OCDE para 2023 •



¡Activa tu membresía! ✓

Y dale UNBOX al entretenimiento con Amazon Prime incluido

Disfruta de todos los beneficios que incluye tu suscripción

800 330 1111 · totalplay.com.mx

TOTAL PLAY TELECOMUNICACIONES S.A. DE C.V. TODOS LOS DERECHOS RESERVADOS. TARIFAS REGISTRADAS ANTE IFT. CONSULTA COSTOS, TÉRMINOS Y CONDICIONES EN WWW.TOTALPLAY.COM.MX



amazon prime
Video, música y envíos GRATIS.

Muere a los 100 años Kissinger, el halcón de la diplomacia de EU en la Guerra Fría



Archivo

El poderoso secretario de Estado de EU, Henry Kissinger, junto al presidente Richard Nixon, antes de que el mandatario republicano cayera en desgracia.

Henry Kissinger fue reconocido con el Nobel de la Paz, pese a su apoyo directo al golpe de Augusto Pinochet en Chile

Estados Unidos

Fran Ruiz

Con información de agencias

Henry Kissinger, el hombre que marcó el rumbo de la diplomacia estadounidense en la segunda mitad del siglo XX, ha fallecido este miércoles, según ha anunciado su oficina. El que fuera secretario de Estado bajo dos presidentes y polémico premio Nobel de la Paz ha muerto en su residencia de Connecticut a los cien años.

Fue uno de los arquitectos más influyentes de la política exterior de Estados Unidos durante más de medio siglo de

Guerra Fría. Fue él quien convenció al presidente Richard Nixon de la necesidad de normalizar relaciones con la China de Mao Zedong, para contrarrestar el poder de la Unión Soviética. Propició, asimismo, el fin de la guerra en Vietnam, lo que le valió que le concediera el premio Nobel de la Paz en 1973, hasta la fecha uno de los más polémicos y sobre los que más personalidades se han pronunciado para que la Academia Sueca se lo revocase, lo que nunca ocurrió porque su propio estatuto lo prohíbe.

Su agresiva defensa de los intereses estadounidenses lo enfrentó a menudo con defensores de los derechos humanos, por ejemplo, por su papel en el bombardeo secreto estadounidense a Camboya, mientras hablaba de buscar la paz con los comunistas vietnamitas.

SE ENSAÑÓ CON AMÉRICA LATINA

Su papel de "halcón" lo usó con especial saña en las relaciones de EU con América Latina, donde no dudó en conspirar criminalmente para frenar en seco el avance de la izquierda revolucionaria

en la región, tras consolidar su poder Fidel Castro en Cuba.

Con un inexplicable desprecio, alentó, avaló, justificó y hasta aplaudió las más violentas y sangrientas dictaduras militares en América Latina, un continente que puso y dejó en manos de la CIA

Fue el poder detrás del poder, un estadista frío y calculador, de profundos odios personales como el que expresó siempre hacia el socialista chileno Salvador Allende, al que contribuyó a derrocar y que mantuvo aun después de la muerte de Allende en el Palacio de la Moneda en 1973. Tal fue su éxito personal en solventar aquel sangriento golpe que abrió las puertas en Chile a la dictadura de Augusto Pinochet, que a los pocos días de la caída de Allende, Nixon lo hizo secretario de Estado.

DE LA ALEMANIA NAZI A ROCKEFELLER

En su juventud, Kissinger escapó de la Alemania nazi y llegó a convertirse en una de las figuras de política exterior más influyentes y controvertidas de la historia de Estados Unidos, de la ma-

no de una de las familias más poderosas económicamente, pero que ansiaban más poder política: los Rockefeller.

De hecho, la familia Rockefeller le costeó su carrera universitaria en Harvard, y Kissinger, en reconocimiento años después, usó su poder de influencia para que Nelson Rockefeller llegara a ser vicepresidente de los Estados Unidos entre 1974 y 1977.

Su poder como el gran artífice de la política exterior estadounidense disminuyó tras la dimisión de Nixon en 1974, pero continuó ejerciendo una gran influencia durante el mandato del presidente Gerald Ford (1974-1977). Durante el resto de su vida continuó prestando consejos y asesoría.

Kissinger permaneció activo hasta el último momento, sin que perdiera lucidez mental: este año, el de su centenario, publicó un libro sobre estilos de liderazgo, testificó ante un comité del Senado sobre la amenaza nuclear de Corea del Norte y en julio pasado se desplazó por sorpresa a Pekín para una reunión con el presidente chino, Xi Jinping.

Máxima corte de Perú deja decisión de liberar a Fujimori en manos de un juez

No reconoce la orden de la CIDH, contraria al indulto que le concedió Kuczynski en 2017

Agencias

Lima

El presidente del Tribunal Constitucional (TC) de Perú, Francisco Morales, afirmó este miércoles que el expresidente Alberto Fujimori (1990-2000), quien cumple una sentencia de 25 años de prisión por violaciones graves a los derechos humanos, debería ser ser excarcelado “inmediatamente”, contrariamente a lo que dispuso la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CorteIDH), y dejó en manos de un juez de habeas corpus (clemencia por razones de salud) que decida sobre el caso que divide a la sociedad peruana desde hace años.

“Remítanse los actuados al juez de ejecución del habeas corpus, a fin de que proceda conforme a sus atribuciones”, se lee en la sentencia publicada este martes.

A título personal, el presidente del TC reiteró que “se debe proceder a cumplir la anterior sentencia”, al aclarar un auto del TC que declaró improcedente la paralización del indulto otorgado a Fujimori en 2017 por el entonces presidente Pedro Pablo Kuczynski, quien

apuntó ar razones humanitarias, al encontrarse gravemente enfermo desde hace años.

Morales dijo que la decisión ya se remitió al juez de ejecución de un habeas corpus presentado en la ciudad sureña de Ica a favor del exgobernante, condenado a 25 años de cárcel por las matanzas de Barrios Altos y La Cantuta, y defendió su cumplimiento por encima de la resolución de la CorteIDH.

“Valoramos mucho las opiniones de la Corte Interamericana, pero en este caso estimamos que el Tribunal (Constitucional) tiene la competencia originaria para poder determinar la libertad de un ciudadano peruano”, sostuvo.

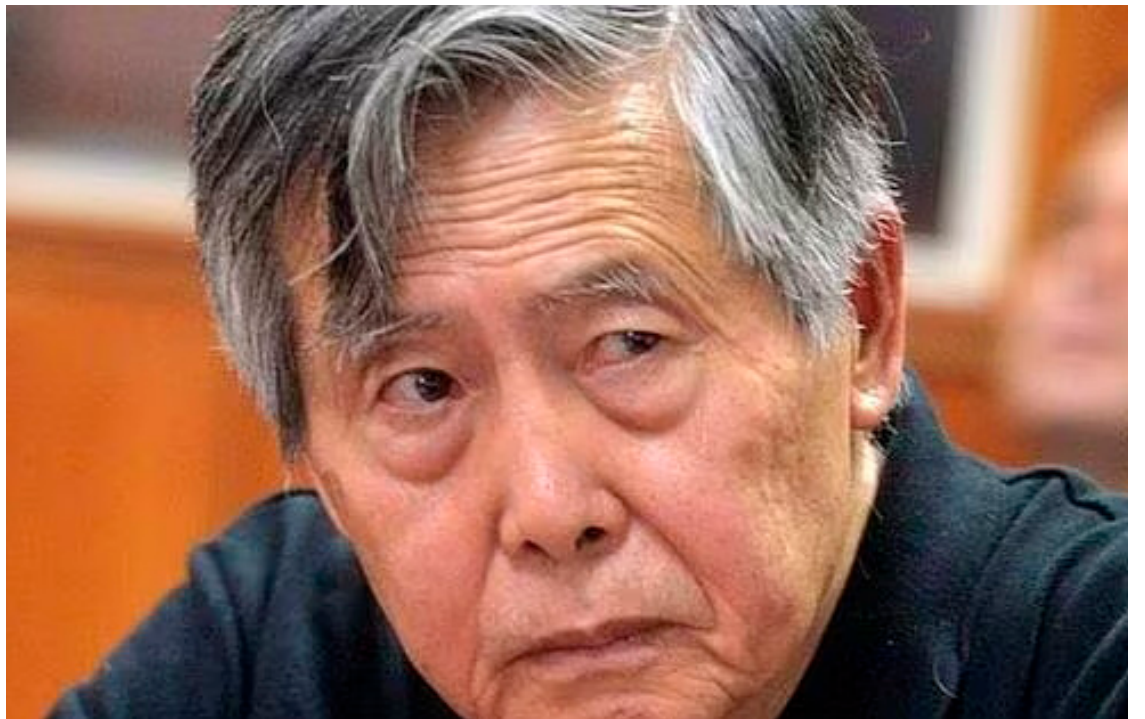
Nada más conocer la noticia, el abogado de Fujimori, Elio Riera, lo visitó en su celda y dijo a la salida que está esperando con “paciencia” y “tranquilidad” su excarcelación.

El letrado añadió que Fujimori, de 85 años, tiene enfermedades que se agravan con el tiempo y que confían en que “pueda pasar sus últimos días (en libertad) con su familia”.

KEIKO, “MUY ILUSIONADA”

Al respecto, su hija Keiko Fujimori, derrotada tres veces en las elecciones presidenciales, dijo que está “muy ilusionada” con la sentencia que reactiva el indulto “que termina con el bloqueo inhumano”.

“Mi padre tiene 85 años, tiene diferentes enfermedades de público conocimiento, lleva más de 16 años privado de su



El expresidente de Perú, Alberto Fujimori.

libertad y yo creo que ya es suficiente, aquí no estamos en un debate para entender o analizar si Alberto Fujimori es culpable o inocente”, sostuvo.

En el otro extremo, el anuncio del presidente del TC causó malestar incluso en uno de los magistrados y movilizó a los defensores de las víctimas.

ABOGADO DE VÍCTIMAS SE MOVILIZA

El abogado Carlos Rivera, defensor de los deudos de las víctimas de las masacres por las que fue condenado Fujimori, adelantó que acudirá a la Cor-

teIDH para frenar la liberación del exmandatario.

“Obviamente el camino que automáticamente tomaremos es solicitar a la Corte Interamericana un nuevo proceso de supervisión de cumplimiento”, remarcó y consideró que, si se hace eso, “la Corte va a emitir una ratificación de lo que fue su decisión del año pasado”. Además, señaló Rivera, se estaría “de nuevo ante un reiterado incumplimiento del Estado peruano sobre lo que ya el año pasado dijo que iba acatar”.

“Evidentemente se está ante una movida política que in-

tenta sacar a Fujimori por la puerta falsa, no sobre la base de una sentencia del Tribunal Constitucional que ha sido no solamente cuestionada sino que, en su momento, el propio Tribunal Constitucional decidió acatar la resolución de la Corte Interamericana”, dijo.

El abogado también recordó que “Perú es parte de un sistema internacional de justicia en derechos humanos” y sostuvo que “no se puede decir que una sentencia del TC puede traerse abajo una resolución y una sentencia, o varias sentencias, de la Corte Interamericana”.

Putin obligará a inmigrantes a no criticar al gobierno ruso

El Parlamento ruso informó este miércoles que prepara un proyecto de ley que obligará a los inmigrantes a firmar un contrato por el que se comprometen a abstenerse de criticar a las autoridades.

“El proyecto de ley llamado ‘acuerdo de fidelidad’ de los inmigrantes que entran en Rusia está muy avanzado”, expli-

có Leonid Kaláshnikov, jefe de relaciones con el espacio post-soviético de la Duma o cámara de diputados, a la agencia Interfax.

Destacó que dicho contrato contempla “el acuerdo por parte de un ciudadano extranjero que entra en Rusia de respetar una serie de reglas, en particular, no dedicarse a desacreditar

la política interior y exterior de nuestro país”.

DE LA GUERRA CONTRA LOS NAZIS

La iniciativa también busca obligar a no desinformar sobre los hechos en torno a la llamada Gran Guerra Patria, nombre dado por la Unión Soviética al conflicto contra la Alemania nazi durante la Segunda Guerra Mun-

dial. El proyecto también exige “no tergiversar los hechos históricos relativos a la Gran Guerra Patria”, añadió Kaláshnikov.

Destacó que el proyecto está siendo consensuado con la Administración presidencial, el Gobierno y el Ministerio del Interior. “Buscamos entender qué parámetros deben incluirse en este acuerdo”, precisó el encargado de las relaciones con la Comunidad de Estados Independientes (CEI).

Kaláshnikov dijo que los diputados se plantean incluir en el “acuerdo de fidelidad” el respeto a las cláusulas constitucionales como el matrimonio

es una unión entre un hombre y una mujer.

Al tiempo que ofrecen a los inmigrantes la ciudadanía a cambio de seis meses de servicio en el frente ucraniano.

Por otra parte, organizaciones de derechos humanos pidieron al Tribunal Supremo que no reconozca el movimiento LGBT como extremista. Aducen que el Movimiento Internacional Cívico LGBT, “no existe”, y que “es imposible” considerar un movimiento cívico a personas que pertenecen a un grupo social o están unidos por cualidades personales concretas. (Alan Rodríguez)

Confirman a presidente de Cumbre climática, un directivo petrolero

Un comunicado falso sugería la renuncia de Sultan Al Jaber de su cargo en ADNOC

Alan Rodríguez

Con información de agencias

La Cumbre del Clima COP28 de Dubái desmintió categóricamente un comunicado sobre la supuesta renuncia de su presidente designado, Sultan Al Jaber, quien a la vez dirige la compañía petrolífera y gasista de los Emiratos Árabes Unidos, ADNOC.

La organización de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, que arranca este jueves en Dubái, afirmó que el comunicado no fue emitido por su equipo y carece de veracidad.

Los organizadores del evento indicaron que el presidente designado de la cumbre dijo en

rueda de prensa que se trata de “un intento de socavar el trabajo de la Presidencia de la COP28”.

CONFLICTOS DE INTERÉS

El comunicado falso sugería la renuncia de Al Jaber de su cargo en ADNOC, argumentando incompatibilidad entre su posición en la conferencia y su rol en la petrolera, algo refutado por la organización.

La polémica se intensificó tras un informe de la BBC que sugería que Emiratos utilizó su posición en la COP28 para negociaciones relacionadas con combustibles fósiles, un asunto tildado de “impreciso” por la presidencia del evento.

La noticia falsa fue difundida en la víspera de la COP y en un contexto de máxima polémica y críticas dirigidas contra Al Jaber, cuya relación con el mundo de los combustibles fósiles llevó a que cerca de 450 organizaciones de la sociedad civil pidieran en

enero su cese como presidente de la conferencia climática al secretario general de la ONU, António Guterres.

Otras organizaciones de derechos humanos como Human Rights Watch y Amnistía Internacional definieron el desempeño de ambos roles como “incompatible”.

Como presidente de la Cumbre, Al Jaber sugiere que el mundo necesita una “mentalidad empresarial” y por eso da la mano al sector privado, concretamente a la industria fósil, hasta ahora marginada de la cita climática en la que Estados, organizaciones medioambientales y diferentes grupos de presión han buscado un equilibrio en que todos ganen, pese a que muchos acuerdos de buenas intenciones han quedado a medias o abandonados.

Caos climático provoca pérdidas de 120,000 mdd en alimentos

Según el reciente anuario publicado por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), los desastres climáticos causan pérdidas de unos 123,000 mdd al año, lo que supone el 5 % de toda la producción mundial.

El informe analiza datos recogidos hasta 2021. Señala que el coste de una dieta saludable subió en ese año un 4.3 % respecto al anterior, hasta un total de 3.66 dólares por persona y día en paridad de poder adquisitivo (PPP).

Destaca las diferencias regionales en la pérdida de alimentos: el 20 % en el África subsahariana y apenas el 9 %

en Europa y América del Norte. Estima que los desastres naturales causaron “pérdidas en la producción agrícola y ganadera por un valor de 3.8 billones de dólares”. Las mayores pérdidas se dieron en Asia, seguida de América, Europa, África y Oceanía.

“Los datos y estadísticas oportunos, precisos y de alta calidad son la piedra angular de un diseño de políticas sólido, donde las decisiones se basan en evidencia y el seguimiento y la evaluación dependen de sistemas estadísticos sólidos”, afirmó José Rosero Moncayo, director de la División de Estadística de la FAO. (Alan Rodríguez)

ALEJANDRO GOU, GUILLERMO WIECHERS Y ÓSCAR URIEL PRESENTAN

La conmovedora historia que inspiró la película ganadora de 2 Óscar, ahora en México.

LUIS DE TAVIRA **FERNANDA CASTILLO**

EL PADRE

(THE FATHER) DE FLORIAN ZELLER DIRECCIÓN: ANGÉLICA ROGEL ESCENOGRAFÍA: JORGE BALLINA

CON: PEDRO DE TAVIRA ANA SOFÍA GATICA ALFREDO GATICA Y EMMA DIB

A partir del 17 de noviembre. CORTA TEMPORADA

TEATRO FERNANDO SOLER
DEL CENTRO TEATRAL MANOLO FÁBREGAS

Siento como si se me estuvieran cayendo todas las hojas... una tras otra.

ticketmaster

DICIEMBRE 01 13 HRS AUDITORIO

DICIEMBRE 01 DÍA NACIONAL DE RUMANIA PRESENTACIÓN

NADIA COMANECI
y la Policía Secreta
Historias de la Guerra Fría

Conversatorio con **Stejarel Olaru**

Embajada de Rumania en México MINISTERIO CULTURAL INSTITUTO CULTURAL RUMANO EL CLAUSTRO

20 AÑOS

IZAZAGA 92, CENTRO • CIUDAD DE MÉXICO • 2023 | **ELCLAUSTRO.MX**

Leonardo Lomelí

“Sin más educación e investigación, seguiremos rezagados como país”

La próxima presidenta (e) debería apoyarse más en el conocimiento científico para atender los problemas del país. En CTI “hemos tenido retrocesos lamentables”, dijo el rector de la UNAM

Nuevo rector

Isaac Torres Cruz

@HuitzilacSoryu

El nuevo rector de la UNAM, Leonardo Lomelí Vanegas, es una persona apacible que externa templanza e incluso candidez; no obstante, todo tiene su límite:

Usted parece una persona moderada y tranquila, ¿qué lo hace enojar?, pregunta un reportero.

¿Los medios?, bromea otra reportera. Las conferencias de prensa, dice un directivo de comunicación social, en resonancia del jolgorio.

Todos en el sexto piso de la rectoría universitaria ríen ante la mirada impasible del retrato de Justo Sierra, el cual corona la sala de juntas. La broma no es fortuita ante el acoso agresivo de cámaras, micrófonos y grabadoras que lo hicieron despedirse antes de tiempo al final de su toma de posesión en el Palacio de la Antigua Escuela de Medicina, hace casi un par de semanas; sin embargo, este ordenado encuentro se ofrece como una reconciliación.

Diluidas las sonrisas, el primer rector economista de la máxima casa de estudios responde con la misma sobriedad y se refiere a uno de los mayores fracasos de la civilización. “Las injusticias es algo que me indigna, así como la desigualdad, la cual me preocupa mucho”.

Acto seguido entreteje una reflexión humanística que ejemplifica un revés civilizatorio de nuestros días. “Desigualdad como la de una globalización que ha puesto tanto énfasis en abrir las fronteras a la inversión y los productos, pero que se ha cerrado a las personas. Es la tragedia de los migrantes que enfrentan condiciones tan difíciles (...).

Lomelí no se reunió con la prensa para hablar de migración específicamente, pero se ofrece como uno de los muchos retos que enfrenta el mundo y México, locales y globales, mismos como el cambio climático, y de los cuales la universidad más grande de Latinoamérica no es ajena.

El rector y la prensa se reunieron para establecer el diálogo que no fue posible el pasado 17 de noviembre ante la urgencia mediática. De esta forma, diversos reporteros realizaron preguntas sobre política, elecciones, educación, seguridad universitaria, presupuesto, violencia de género, investigación y los planes y proyectos de esta gestión en la UNAM. (Incluso un chascarrillo futbolero al final de la reunión para desearle a los Pumas la llegada de glorias reiteradamente pospuestas en los últimos años).

MÁS CIENCIA Y EDUCACIÓN

Leonardo Lomelí refirió que, ante el inicio de precampañas y campañas electorales, la UNAM está abierta a recibir a las candidatas (os) en formatos que no generen grandes concentraciones públicas, puesto que no han resultado buenas experiencias en el pasado. No obstante, hay formatos más seguros e incluso ofreció las instalaciones universitarias para llevar a cabo debates del INE.

Lo que sí es garantía es que, en este proceso electoral, las universidades, instituciones de educación y academias, encabezadas por la UNAM, impulsarán un posicionamiento-documento diagnóstico que será entregado a las candidatas (os), propuestas que deben ser consideradas sobre los temas prioritarios en ciencia, tecnología e innovación, puesto que, “en diversos aspectos hemos tenido retrocesos lamentables, tomando en cuenta que estamos en el siglo de la sociedad del conocimiento y éste es un factor fundamental para impulsar el desarrollo”.

Enfatizó que, como país —en las últimas décadas— no le hemos dado la con-

Violencia de género

Saturados en atención



Leonardo Lomelí Vanegas enfatizó su interés por impulsar una mayor articulación de facultades y escuelas con los institutos y centros de investigación, para propiciar una mayor integración entre dos de las tres funciones importantes de la UNAM: la docencia y la investigación y, a su vez, entre la docencia a nivel superior y el bachillerato. “Atender el bachillerato pasa por reforzar los vínculos con el resto de la Universidad”.

Sobre la violencia de género, refirió que las investigaciones y procesos han sido lentos puesto que “estamos saturados y necesitamos reforzar la capacidad de atención de la defensoría”. Enfatizó que los procedimientos pueden ser lentos por falta de personal y oficinas.

“De por sí es difícil denunciar y si ven que el procedimiento es lento pueden no dar continuidad a la denuncia y se propicia un círculo vicioso que genera la percepción de impunidad. Se mejorará el procedimiento y la capacidad de atención, además vendrán cambios a la legislación, puesto que se han detectado algunas lagunas”.

tinuidad y centralidad que merece apoyar el binomio educación-investigación. “Lo tenemos que hacer o nos rezagaremos más”.

Recordó experiencias como la de Coahuila que hace más de media década se encontraba, tras los embates de la guerra, por debajo del nivel de desarrollo que México, pero que invirtió de manera decidida en educación y ciencia para hoy rebasar el nivel de desarrollo de México.

“Tenemos que invertir más en educación e investigación, pero debe ser un esfuerzo nacional donde las universidades, en particular la UNAM, deben insistir y ayudar a que tomemos conciencia de su importancia”.

EN LA UNAM

Lomelí Vanegas recordó que, en esta nueva administración universitaria, hay muchos temas que requieren continuidad y muchos otros que necesiten cambios, por ejemplo, el programa de renovación de la planta académica ha sido eficaz, no obstante, hacen falta cambios en la política de atención a profesores de asignatura y de técnicos académicos. También se realizarán cambios importantes en la Secretaría de Prevención, Atención y Seguridad Universitaria para reforzar atención a los estudiantes.

La seguridad y la violencia por grupos “que buscan desestabilizar” a la UNAM fueron una constante durante el rectorado anterior. Lomelí, que como secretario General ha estado cerca de estos acontecimientos, refiere que agresiones como las provocadas la semana pasada en la Facultad de Contaduría y Administración, han sido generadas por supuestos activistas encapuchados, pertenecientes a grupos que buscan desestabilizar a la institución. Dijo que además de proceder por las vías legales e internas en la universidad, es muy importante construir una relación más fluida con los estudiantes para atender problemas en las facultades y plantales “y así podamos desactivar posibles conflictos, puesto que muchas veces se utilizan como pretexto por estos grupos, pero tienen otras agendas”.

Añadió que este tipo de grupos han mostrado una reactivación en los CCH Azcapotzalco y Vallejo.

¿Quiénes están detrás de estas agendas o intereses?, se le preguntó reite-

UNAM



Se esperan unas elecciones competidas y es un buen momento para reflexionar sobre los problemas del país”

“Sobre la violencia en Contaduría hay 4 personas, de las cuales 2 cometieron delitos que ameritaban su detención”

“Tenemos desafíos propios, como nuestra transición demográfica y epidemiológica, y globales, como el cambio climático

Isaac Torres



El encuentro se llevó a cabo en la rectoría universitaria.

Entre la nueva decoración se encuentran bocetos originales de O’Gorman.

lla, manifestó su interés por reunirse con la nueva administración universitaria. Actualmente, un tema apremiante para las universidades es el otorgamiento de becas financiadas por esta dependencia, por lo que autoridades de la UNAM han estado en contacto con Conahcyt.

“Ya nos dieron una primera estimación de las becas a las que podríamos acceder el próximo año, lo cual nos ayuda a hacer la planeación. A partir de eso, trataremos de obtener más becas, pero es una relación con diálogo porque estamos convencidos de que es el nivel educativo en el que podemos crecer más. Estamos en la mejor disposición de reunirnos antes de que termine el año”.

Entre los comentarios con los que cerró Lomelí se encontraba uno sobre los retos que deberá afrontar la próxima presidenta (e). “La próxima presidenta (e) debería apoyarse más en el conocimiento científico para atender los problemas del país, tanto los sociales, como las contingencias que deriven del cambio climático y que fue evidente con fenómenos como el huracán ‘Otis’”.

Otro más es un problema estructural: el sistema de salud, en el que la UNAM está en la mejor disposición de apoyar para la construcción de un sistema de salud de cobertura universal. “Son acciones que, en el largo plazo, podrán reducir la desigualdad”, esa que indigna tanto al rector, al mexicano y a toda persona sensible y consciente •

radamente.

Hay de todo, hasta de propios intereses de grupos dentro de la UNAM, pero también hay actores políticos, como partidos y grupos que hacen política y buscan generar presión en la CDMX (...) En el pasado hemos visto grupos de todas las tendencias, no señalaría a un partido político en especial.

SEP Y CONAHCYT

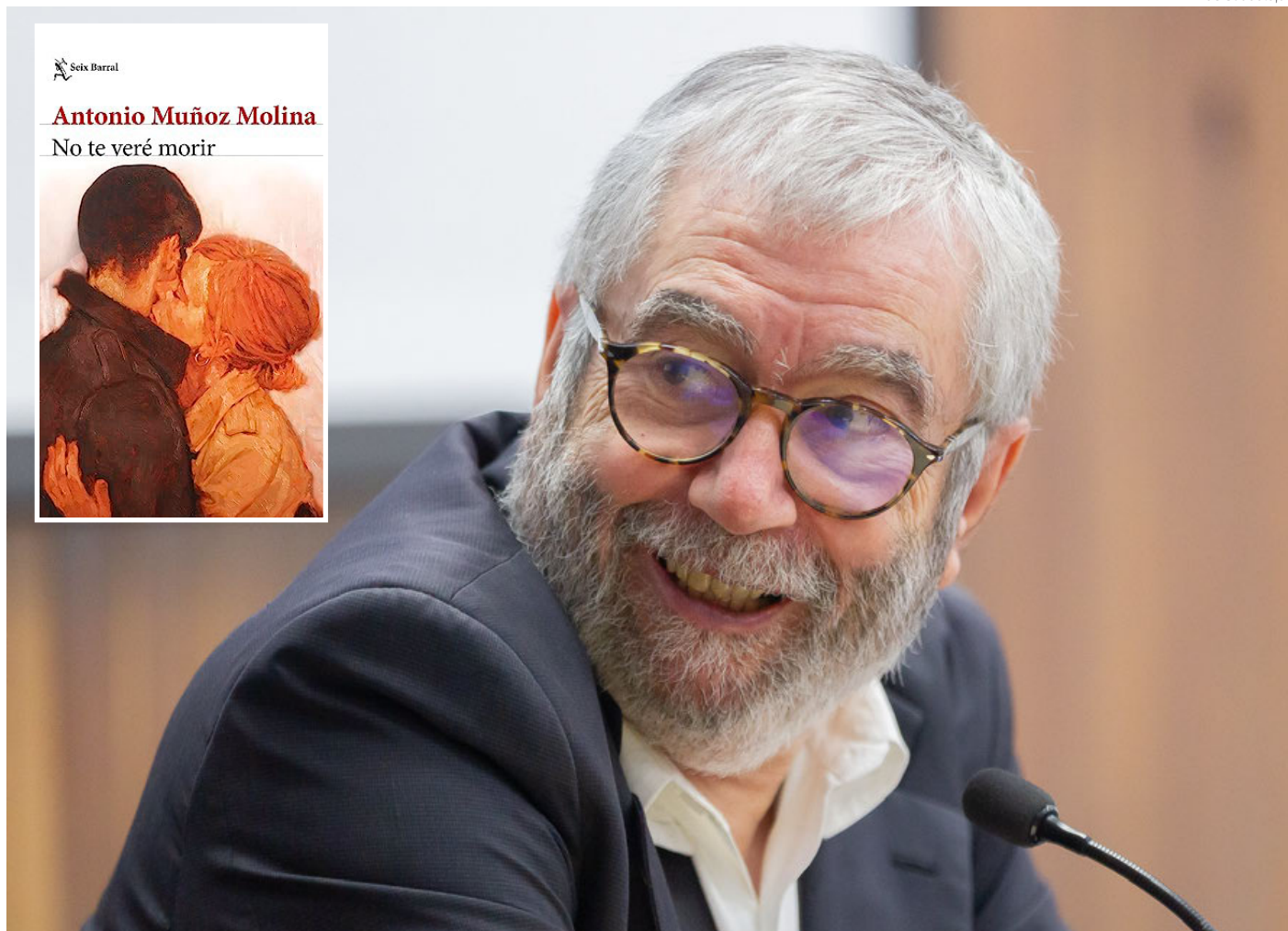
El rector refirió que ha tenido contacto y “relación fluida” con la Secretaría de Educación Pública (SEP) a través del subsecretario de Educación Superior, Luciano Concheiro, desde que fungió como secretario general. Dijo que han participado en temas como la Ley de Educación Superior de manera cercana y que inclu-

so, la UNAM ofrece apoyo para el establecimiento del Museo Vivo del Muralismo, que sería adecuado en las actuales oficinas de la SEP.

Aunque no con el mismo acercamiento ni participación de la Universidad en la Ley General de Humanidades, Ciencia, Tecnología e Innovación, refirió que la directora de Conahcyt, Elena Álvarez-Buy-

Antonio Muñoz: “Una novela es como un sueño parcialmente controlado”

FIL de Guadalajara



Existen ciertos amores que marcan a las personas porque nos hacen descubrir partes de uno mismo, dice Antonio Muñoz Molina.

El escritor español habla de “No te veré morir”, un relato sobre dos jóvenes que se reencuentran en la vejez

FIL de Guadalajara

Reyna Paz Avendaño en Guadalajara
@reynisapaz

¿Quién no se ha preguntado qué hubiera pasado si un amor en vez de terminar hubiera continuado? Es la pregunta que lanza el escritor español Antonio Muñoz Molina (Úbeda, 1956) en su reciente novela “No te veré morir” y quien en entrevista detalla que existen ciertos amores, independientemente de su intensidad y duración, que marcan a las personas porque nos hacen descubrir partes

de uno mismo.

En el marco de la Feria Internacional del Libro (FIL) de Guadalajara, el Premio Príncipe de Asturias de las Letras 2013 y miembro de la Real Academia Española comparte que la novela fue escrita imaginando una suite de Bach tocada por un cello. “La planteé como si tuviera delante de mí una partitura de un instrumento que conozco bien”.

“No te veré morir” (Seix Barral) narra el amor de dos jóvenes, Gabriel Aristu y Adriana Zuber, quienes se reencuentran en la vejez cuando sus vidas han tomado rumbos distintos, en parte, influidos por la guerra. Otro personaje presente es el padre de Gabriel, un crítico de música clásica que fue perseguido en España y que hizo todo para que su familia, en especial su hijo, no viviera carencias.

“El padre vive toda su vida con el trauma de la guerra y lo recuerde o no, cuando cierra los ojos, por la noche, tiene pesadillas que es una cosa que le sucedía a muchos supervivientes de todas

las guerras. Entonces, esa sombra se proyecta sobre los hijos. Digamos que esos traumas saltan de una generación a otra”, comenta Muñoz Molina.

A Gabriel, su pasado con Adriana se le aparece en sueños, ¿los sueños son los protectores de los recuerdos?

He pensado que una novela es como un sueño parcialmente controlado. Lo que hace el sueño, muchas veces de manera trivial y otras de manera significativa, es tomar datos de la realidad diurna y convertirlos en una narración distinta que parece que tiene un sentido. La no-

vela hace lo mismo.

El novelista va tomando datos y experiencias diurnas y de pronto los convierte en un relato de ficción. En ambos casos hay una ordenación de la experiencia, una ordenación inesperada de distintos recuerdos conscientes, intentas reconstruir las cosas tal como fueron que es lo que hace un memorialista o quien hace una entrevista.

En la ficción interviene lo inconsciente y no estoy hablando en términos psicoanalíticos, estoy hablando de que hay una gran parte de la vida mental que no alcanza la conciencia.

¿Los amores son nuestras ruinas, nos dice quiénes somos?

Si decimos ruina parece que es algo muerto. Lo que cuestiona este amor de la novela es por qué ha perdurado. Creo que ha perdurado porque hay veces que ciertos amores, independientemente de su intensidad o su duración, nos marcan porque nos hacen descubrir partes de nosotros mismos que de otro modo no habríamos descubierto.

Este hombre a través de su amor por Adriana descubrió, por ejemplo, la sensibilidad hacia la belleza de las cosas comunes, descubrió el fervor por la música, entonces eso ha quedado y no es ruina, es un principio activo de su vida. Es decir, ese amor le ha dejado un rasgo definitivo de su carácter.

Muñoz Molina recuerda un poema del escritor español Pedro Salinas, “La voz a ti debida”: Que hay otro ser por el que miro el mundo / porque me está queriendo con sus ojos. “Esto es, a través de la mirada de la persona querida tú ves el mundo de otra manera y eso no es una ruina, es un regalo”.

En la novela, el autor plantea la pregunta ¿qué hubiera pasado? “Lo que sucede en la vida es sólo una parte pequeña de lo mucho que podía haber sucedido, te preguntas ¿qué habría pasado si hubieras tomado el otro camino? Por regla natural, puede tener más belleza simplemente porque no lo has seguido, lo real siempre es limitado y defectuoso”.

Menciona que otro recuerdo del pasado es el lenguaje...

Hay una gran cantidad de migrantes mexicanos en Estados Unidos o de tantos otros sitios. La lengua del pasado queda un poco atrás, pero por otra parte cobra más importancia porque es la lengua de las emociones primeras, está asociada a la memoria y al amor de tus padres. Mi personaje se acostumbró a vivir en inglés cuando llegó a Estados Unidos, pero se volvió más consciente de la belleza del español.

California era un sitio un poco utópico en el que la gente iba a reinventarse, el emigrante cuando llega quiere proyectarse porque es duro migrar, tienes que poner muchísima energía en salir adelante y además quieres que tus hijos tengan una vida mejor... a nosotros desde fuera y desde una condición privilegiada nos da tristeza que la gente abandone su lengua, pero también tenemos que comprender la necesidad de integrarse •

“Florecia en el Amazonas”, de Daniel Catán, se estrenará en el Metropolitan Opera House de NY

Es la primera ópera mexicana que llega al recinto. Es parte del ciclo En vivo desde el Met de Nueva York

Eleana Herrera Montejano
@EleanaHerrera

presentación es un paso más en la lucha social de los latinos en Estados Unidos, quienes todavía no son totalmente aceptados.

“Es una lucha muy grande de todos y, por eso, esto es un gran logro: haber llegado a la casa de ópera más importante de Estados Unidos, con la aceptación de que el trabajo de los

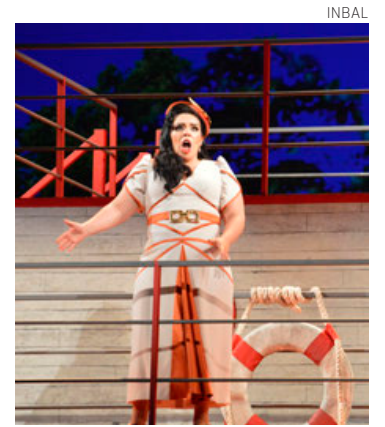
latinoamericanos también se valora”, observa.

BOLETOS

Puedes comprar abonos para la temporada completa o boletos individuales, que tienen un costo de \$120 a \$790, disponibles en las taquillas del recinto sin cargo extra y en el sistema

Ticketmaster.

Por otro lado, otras cinco ciudades en la república mexicana, como el Forum Cultural Guanajuato transmitirán en vivo desde el MET la premiere de “Florecia en el Amazonas” (\$150.00, entrada general, puedes adquirir boletos en taquillas del recinto y Ticketmaster) ●



“Florecia en el Amazonas”, de Daniel Catán, durante sus funciones de octubre en Bellas Artes.

“Es la primera vez que canto una ópera en español. Estamos en una época, dando la cuenta como artistas, de lo importante que es ser reflejados en la diversidad de elencos y de historias que se cuentan”, expresa la soprano Ailyn Pérez, quien protagonizará a Florecia Grimaldi en el estreno de “Florecia en el Amazonas”, primera ópera latinoamericana en llegar al escenario de la Metropolitan Opera House de Nueva York, EU.

En conferencia para anunciar la transmisión en vivo desde el Met, que se llevará a cabo el sábado 9 de diciembre, en el Auditorio Nacional (y otras sedes de la República), la cantante de ópera anima al público latinoamericano a acercarse a esta obra de “temas internacionales”.

“Lo van a sentir todos los hijos de inmigrantes de otros países. Todos los latinos, pero también los que sufren de la guerra y crisis socioeconómica. Van a sentir la huella del dolor y anhelo que se tiene que lograr: es parte de contar nuestra historia y verificar lo importantes y valiosos que somos cada uno y también como comunidades”, continúa.

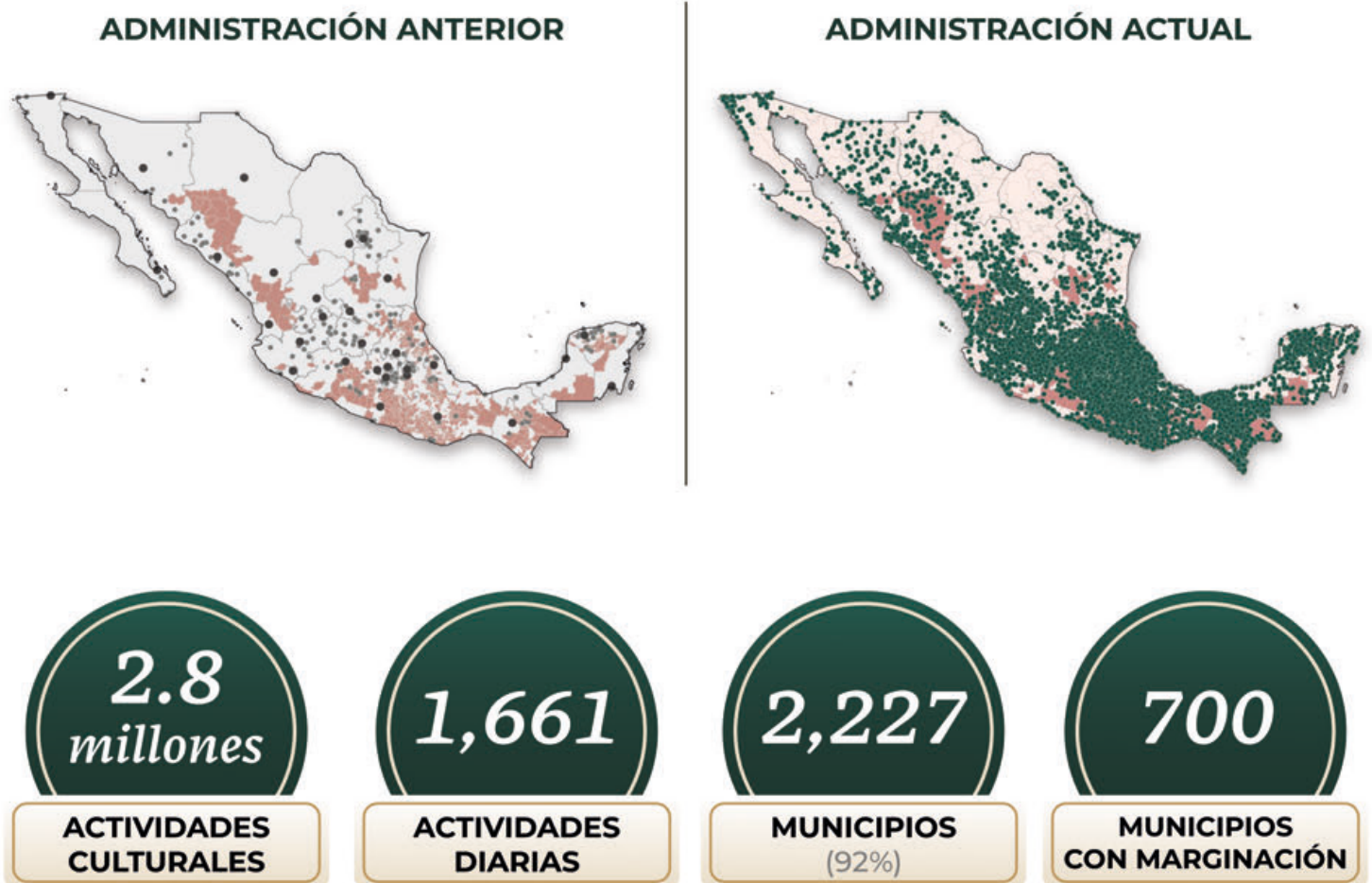
Se trata de una ópera en dos actos con música de Daniel Catán (1949-2011) y libreto de Marcela Fuentes-Beráin (n. 1955), inspirada en el realismo mágico de Gabriel García Márquez y producida por Mary Zimmerman, bajo la dirección musical de Yannick Nézet-Séguin.

“Ser una mujer latina de este mundo clásico, somos muchos todavía luchando para dar reconocimiento a nuestras voces que se prestan no sólo al repertorio italiano, sino a todo”, agrega la soprano estelar.

Asimismo, la productora binacional, además de viuda y custodia del legado del compositor Daniel Catán, Andrea Puente-Catán indica que esta



Alcance cultural



Sociedad



Historia de Tulancingo, reinauguran este mural

NUEVA VIDA

► Creador de la obra suma más de 350 exposiciones en Hidalgo y otros lugares del interior de la República



SITIO. Está al interior del Centro Cívico Social.

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Reinauguraron el mural "Historia de Tulancingo": evento fue encabezado por autoridades locales y el autor de la obra, Jesús Mora Luna.

Los mandos tulancinguenses reconocieron al pintor, cuya etapa más productiva ha sido en esta ciudad, con más de 350 exposiciones en Hidalgo y otros lugares del interior de la República.

Al referirse al mural reinaugurado este martes, refirieron que la historia de Tulancingo es tan grande y poderosa que no alcanzaría

an los espacios para plasmarla; sin embargo, "el maestro Jesús Mora Luna a través de una capacidad sintética muestra en una especie de rompecabezas etapas cruciales de la línea del tiempo, teniendo como hilo conductor al hacha que fue encontrada por la arqueóloga Florencia Müller".

"Historia de Tulancingo" abarca desde la prehistoria, el periodo prehispánico además de la conquista, mestizaje, haciendas, lucha de independencia y se culmina con la época contemporánea y personajes ilustres de Tulancingo.



ESPECIAL

CAAMT

Reparan pozo *Peni 2*

■ La noche del 23 de noviembre, el pozo "Peni 2", ubicado en el fraccionamiento El Refugio, presentó una falla en sus equipos de extracción, por lo que dejó de funcionar.

Por ello, el director general Luis Alonso González convocó para que el personal de la Comisión de Agua y Alcantarillado del Municipio de Tulancingo comenzara el proceso de diagnóstico y compostura de la falla, determinando que esta al parecer se encontraba en el motor de la bomba y que era necesario extraer el equipo dañado, para revisarlo.

Posteriormente el sábado 25, conociendo el dictamen, se inició la extracción y sustitución del motor, ya que fue necesario cambiarlo por uno nuevo, el cual quedó instalado a las 16:30 horas, comenzando entonces a funcionar de manera normal, surtiendo el vital líquido a las colonias que por la falla de este pozo se vieron afectadas.

Asimismo, el personal de ingeniería señaló que cuando se presenta un caso como éste, el tiempo de reposición del servicio depende del llenado de las redes de suministro. (Staff Crónica Hidalgo)

Visita:
Comolehago.org

¡Escanea este código!

Recibe información para prevenir un embarazo y evitar las infecciones de transmisión sexual.

Este programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

CNEGSR
CENTRO NACIONAL DE EQUIDAD DE GÉNERO Y SALUD REPRODUCTIVA

HIDALGO
PRIMERO EL PUEBLO
2023-2028

SALUD
SECRETARÍA DE SALUD